EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,137 — Montevideo, Viernes 20 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterio
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES.

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareím 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Arcona, alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 20.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Taini, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy viernes 20, á las 8.45: «El Conde de Luxemburgo».

URQUIZA—Compañía dramática italiana.—El sábado 21, á las 8.45: «Beethoven».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Debut, el 21 de Octubre: «La Detective».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 20, á las 8.30: 1.a sección, «El ciego del barrio»; 2.a, «La gatita blanca»; 3.a, «La tierra del sol».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy viernes 20, á las 8.30: 1.a sección, «La cantina»; 2.a y 3.a, «M'hijo el dotor»; 4.a, «El panete».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 101Spte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Cárlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DÙPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3480-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO. Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 907 (Central). 387pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 332Ipte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 363. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirújía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados sucesión de doña Florencia Pereira ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 30 de 1911.—Vistos con audiencia del ministerio público el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 10 y v. de los presentes autos sucesorios; Resultando: Que el apoderado de la sucesión se presentó con las partidas que lucen de f. 2 á f. 8, solicitando la rectificación de algunas de ellas, en virtud de errores que se habían cometido al verificarse las respectivas inscripciones y ofreciendo para acreditar esos hechos una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información se dió vista de la misma al señor Agente Fiscal quien se manifiesta conforme con que se acceda á lo solicitado, habiéndose acreditado con los diarios agregados las publicaciones ordenadas; Resultando: Que nadie se ha presentado á deducir oposición á dicho petitorio; y, Considerando: Que en concepto del proveyente se ha probado con la información recibida en autos, los errores de que adolecen las partidas de que se trata, habiéndose por lo demás llenado todos los requisitos exigidos por la ley en esta clase de gestiones. Atento á la conformidad manifestada por el representante del ministerio público y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil: Se ordena la rectificación de las partidas de que se trata en la siguiente forma; sustituyendo en la partida de matrimonio de f. 2 el apellido Pereyra por el de Pereira y el de Vega por Lago, en la partida de nacimiento de f. 5 de Dionisio Otilio Bega el apellido Bega por Lago y el apellido Pereyra por Pereira en la de f. 6 de nacimiento de Juan Francisco Feliciano Lagos, el apellido Lagos por el de Lago; en la de f. 7 de nacimiento de María Concepción Lago el apellido Vega por el de Lago, en virtud de que las rectificaciones de la referencia establecen los apellidos que verdaderamente corresponden. Publíquese esta resolución en la forma de estilo comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del Departamento y desglócense y entréguense al interesado, dejando la debida constancia, las partidas de que se trata para anotar de acuerdo con las conclusiones de esta sentencia.—**M. Pereira Núñez (hijo).**—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á treinta de Setiembre de mil novecientos once; doy fé.—Rafael J. Ximénez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre cuatro de mil novecientos once.—**Rafael J. Ximénez**, escribano público. 3317-ot 25

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grane, se hace saber que don Serafín Anido, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio: El que suscribe, Serafín Anido, ha convenido con sus acreedores, que también suscriben, celebrar el presente convenio bajo las bases que á continuación se expresan: Primera: Serafín Anido abonará á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, cuya nómina y cantidades resultan del balance presentado al Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno en autos sobre concordato preventivo judicial; cuyo treinta por ciento lo abonará en tres cuotas iguales, la primera á los seis meses de la fecha en que se apruebe el presente convenio, la segunda á los doce meses de la misma fecha y la tercera y última la abonará á los diez y ocho meses de la fecha indicada. Segunda: El pago de la tercera cuota expresada en la base anterior, constituye la chancelación de los créditos de los acreedores, quienes al suscribir el recibo de esta tercera cuota otorgan al deudor la más eficaz carta de pago, renunciando expresamente al cobro de los saldos que á su favor resultaran. Tercera: Si el presente convenio no fuere suscrito por todos los acreedores que figuran en el balance y que por ese hecho tuviera que ser sometido á la homologación judicial, los gastos, que con tal motivo, se originen, así como la reposición del sellado del presente convenio, todo ello será de cuenta exclusiva del deudor señor Anido, y para que conste firmamos el presente.—Serafín Anido, José Mirambell, Juan Galmés, Manuel González, Alejandro di Souza, Lúcas Anido, Pedro Rebour y Cía., Antonio Demarchi, Badano hijo, Juan Rego, Gabriel Baltar, Catalina Vales, Vinagre y Hornellas, hijos de J. Gamberoni, Manuela Amoneris, Servetti y hnos., Atilio J. Palma, Baratelli é hijo, Santiago Giannaso, Juan Roddo, Juan Sabini, Deambrosis hijo y Parma, José M.a Calvo, Chiappori y Cía., Martino y Cía., F. Berninzane, José Caitucoli, Mateo Brunet, José M. Moure, Cervecería Uruguaya sociedad anónima, Carlos Anselmi, Manuel Cabeza y hnos., F. Camarotti y Cía., José Perez y Cía., Mondino y Blengio, Laura Bautista, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernández, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crocker y Cía., Rabe, Walder y Cía., Prascias y Hourquelic, I. Pérez é hijos, Juan Peluffo, Juan Balerio, Andrés Varela, Enrique Minoli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3372-nb.4

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**D. E. González**, escribano público. 3379-nb.16

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Granó, se convoca á los acreedores de los señores Correa é Izmendi, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3412-ot.25

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos «Francisco Sosa sucesión» incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente:—«Treinta y Tres, Octubre 4 de 1911.—Vistos: Con audiencia del Ministerio Público, el pedido de rectificación de las partidas de f. 1 á f. 3 del presente expedientillo: Resultando: Que el señor Máximo R. Anastasia en el carácter de cesionario de los herederos de don Francisco Sosa, se presentó con las partidas de la referencia pidiendo que prévios los trámites legales, se procediera á la rectificación de las mismas en el sentido que allí se expresa, ofreciendo para acreditar los errores de que adolecen dichas partidas, una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información y ordenada la publicación de los anuncios correspondientes fué acreditada ésta con los ejemplares de los diarios que corren agregados á f. 18 y f. 19; Resultando: Que pasado en vista el expediente al representante del Ministerio Público, éste opina que debe hacerse lugar al petitorio de rectificación de que se trata y Considerando: Que la información recibida acredita los errores indicados en las partidas de f. 1 y f. 3; que no se ha formalizado por persona legítimamente autorizada, oposición á la rectificación que se solicita, habiéndose llenado todos los requisitos exigidos por la ley en gestiones de ésta naturaleza: Atento á la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y á lo dispuesto por el artículo 72 y siguientes de la ley de Registro del Estado Civil; se ordena la rectificación de las partidas que lucen de f. 1 á f. 3 en la siguiente forma: en la de f. 1 relativa al matrimonio de Juan Manuel Santacana y Magdalena Azcurra, cambiando el nombre Juan Manuel por el de Manuel solamente y el de Magdalena Azcurra por el de María Azcurra; en la de f. 2 relativa al matrimonio de Francisco Sosa con Salustiana Santacana, sustituyendo el nombre de Francisco como hijo legitimado de dicho matrimonio por Pedro Paulino; y en la f. 3 relativa al nacimiento de Pedro Paulino Santa Cana, cambiando este apellido por el de Santacana y el nombre de la madre que figura como Sastiana por el de Sainstiana, en virtud de que todas esas rectificaciones restablecen los verdaderos nombres y apellidos de las personas á que se refieren. Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda, comuníquese á sus efectos á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento y desglósense y entréguense al interesado las partidas de que se trata, á fin de que, por quien corresponda, se las haga rectificar con arreglo á las conclusiones de esta sentencia. Y previa tasación y pago de costas archívense estos obrados.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á cuatro de Octubre de mil novecientos once.—Doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre 6 de 1911.—Rafael F. Ximenez, escribano público. 3485oct22.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase por segunda vez á licitación, y por el término de diez días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro: 1705 postes de pino de tea, 2243 postes de quebracho (refuerzos), 5734 bulones para refuerzo, 400 idem para crucetas, 32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de tres m/m., 400 kilos de alambre de hierro galvanizado de dos m/m., 6200 aisladores de porcelana núm. 27, 6200 tirafondos de cm.050, 26 rollos de alambre con púas, 400 kilos de grampas galvanizadas, 150 crucetas de lapacho, 66 pares de aisladores roldana con sus hierros, 8 aparatos telefónicos Berliner con respaldo, 8 interruptores núm. 4093, un aparato telefónico portátil, 32 pilas secas «Hellesen» tipo 0 núm. 4, 850 metros de alambre de cobre forrado, 300 aisladores para instalaciones con tornillos, 64 marcos para porteras, 70 cadenas, 70 candados, 140 pares de bisagras, una central telefónica de 10 números, con respaldo, 3 kilos de alambre forrado para timbres, 6 conmutadores «Ericsson», 3 de dos direcciones y los otros tres de 4 direcciones, 6 pararrayos «Berliner», 2 de 4 líneas, 2 de 8 líneas, uno de 20 y el otro de 6 líneas; 4 pinzas, 4 aparejos completos núm. 35, 4 mufles, 4 llaves americanas, 4 receptores telefónicos, una campanilla de corriente continua. Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas, hasta el lunes 23 de Octubre corriente á las tres p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—**La Secretaría.** 3405-ot.22

DIRECCION Gral. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO

LICITACION PARA COMPRA DE TIERRAS

Llámase á propuestas para la venta al Estado de fracciones de campo de mil hectáreas cada una, en los departamentos de Maldonado, Salto Durazno, San José y Cerro Largo, ó en sus inmediaciones. Dichas fracciones, que se destinarán al establecimiento de estaciones agronómicas, deberán ser apropiadas para agricultura y estar situadas en la proximidad de vías de comunicación y limitadas, por un lado por lo menos, por algún río ó arroyo de importancia.

Las propuestas, que deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el 27 del corriente en las jefaturas de los departamentos indicados y hasta el 3 de Noviembre próximo en la Dirección G. de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, calle 18 de Julio núm. 319, donde serán abiertas el mismo día 3 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas.—**La Dirección.** 3284-ot.22

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—2.o LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en Secretaría hasta el día 27 del corriente mes á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 17 de 1911. 6473-ot.28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Octubre 11 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la provisión de cordones de granito labrado para las calles Tacuarí entre Blanes y Municipio, y Estanzuela entre las de Yaguarón y Ejido con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3335-ot.23

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuestas por el término de diez días para la provisión de los siguientes materiales para la red telefónica policial del departamento de Durazno: 3016 postes de pino de tea, 3400 postes de quebracho (refuerzos), 7170 bulones de hierro, 7170 aisladores de porcelana núm. 27, 7170 tirafondos, 36.000 kilos alambre de hierro galvanizado de tres m/m., 215 idem idem de dos m/m., 10 cuñetes de grampas con 40 kilos cada uno, 70 marcos pino de tea para porteras, 150 pares de bisagras, 75 candados galvanizados, 75 cadenas, 36 rollos de alambre con púas, 90 bulones para crucetas, 30 pares de aisladores roldana, 25 crucetas de lapacho, 450 aisladores chicos (instalaciones), 9 paquetes tornillos para idem, 900 metros de alambre forrado, 2 pararrayos para 10 líneas, 1 idem para 6 líneas, uno para 30 líneas, 3 conmutadores suizos de 6 barras, 10 interruptores 14 aparatos telefónicos con respaldo, 1 idem sin respaldo, 35 pilas «Hellesen» tipo 0 núm. 4, 1 campanilla, 1 tablero para central.

Estos materiales deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo que existe en esta oficina á disposición de los interesados de 9 y 30 á 5 p. m. todos los días hábiles.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley, cerradas y lacradas, en esta oficina, el día 30 del corriente á las 3 y 30 de la tarde, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 10 de 1911.—**La Secretaría.** 3410-ot.29

DIRECCION DE O. MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Octubre 12 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgolas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 20 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3394-ot.20

GENERALES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas, como mínimum, y con un local anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección General.** 3293-h.n.o.

BANCO DE CREDITO

Se hace saber al público que se ha resuelto emitir la tercera serie de Obligaciones, las que como las anteriores, gozarán del interés de seis por ciento anual pagadero mensualmente. Los títulos de esta nueva serie estarán á disposición de los interesados desde el primero de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—El Secretario. 3477-ot.31

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AVENIDA BRASIL, cerca Pocitos, se alquila casa-quinta, 16 piezas grandes, todas comodidades. Informarse, Morada, Casilla 243. 3531?4.

JOVEN formal y de buena representación desea encontrar empleo en escritorio ó venta teniendo varios años de práctica. Habla perfectamente el aleman. Recomendaciones á satisfacción. Dirigirse J. C. en esta imprenta. 3522oct21.

BARRIO ISIDORO DE MARIA—Solar calle Bustamante y Rivera con tren eléctrico á 30 metros. Rematará Juan Cárlos Carve el domingo 22 á las 4 p. m. 3518oct20.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 31; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CARLOS D. DURAN comunica á sus relaciones que habiéndose ausentado para el Estado de Río Grande del Sud por asuntos de su profesión, deja á cargo de su escritorio el rematador don Sixto J. Dutra, de la firma Ponce de León y Dutra, mientras dure su corta ausencia. [illegible]

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

[illegible]

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA — Capital: Frs. 5.000.000

Sede social — 16 bis, Rue de Londres - París. AGENCIA: Calle Zabala 111 — Montevideo

[illegible]

BANCO COMERCIAL

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN COLONIA SUIZA

[illegible]

CAMPOS VENDEMOS

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS DE INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL EN TREINTA Y TRES

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 20 de 1911

CONTESTANDO RAZONES DE PIÉ DE BANCO

Empieza el «distinguido jurisconsulto» que apoya en «La Razón» la tesis del Fiscal Varela sobre desalojo de propiedades ocupadas por la Administración pública, y que no es otro que el mismo Fiscal Varela, diciendo lo siguiente:

[illegible]

...que la Administración pública esté sobre las leyes que rigen el contrato de arrendamiento.

Pasemos á otro:

«2.o El Código de P. Civil aumenta los plazos «en razón de las dificultades que tiene el inquilino para efectuar el desalojo, y así, ha distinguido según se trate de un simple habitante, de un giro comercial, de un agricultor, etc. De manera que, aplicándose en el caso las disposiciones de aquel cuerpo de leyes, se obtendría un resultado opuesto al que el mismo Código ha querido evitar tratándose de personas privadas, pues obligando al Estado á desalojar en la forma en que ha sido decretada, no se tendrían con él las consideraciones á que tiene derecho el último bolichero, á quien no se puede desalojar en menos de 60 días.»

Argumento no menos desgraciado que el anterior! Desde que la ley no concede privilegio alguno al Estado arrendatario, éste se halla en la misma situación que el particular. Si la Oficina cuyo desalojo se pide tiene á su cargo un establecimiento industrial tendrá para el desalojo noventa días de plazo; si ocupa un predio rústico, seis meses; si ha establecido en él un establecimiento agrícola doce meses. En todos los demás casos, le alcanzará el inciso 1.o del artículo 1761 del Código Civil y deberá desalojar dentro de sesenta días. ¿Que podrá serle difícil el desalojo dentro de dicho plazo? La Administración debió preverlo y convenir con el propietario un plazo largo para ello; pero no puede hallar en su propia falta el fundamento requerido para desconocer el derecho del propietario.

Y continúa el «distinguido jurisconsulto»:

«3.o No siendo posible fijar ese plazo al Estado so pena de incurrir en absurdo, ¿cuál se le fijará? ¿El de comerciante?, ¿el de agricultor? No hay medio de resolver ese problema dentro del Código, lo que demuestra que el legislador no tuvo en cuenta al Estado.»

Este argumento equivale á decir lo siguiente: el legislador no ha hecho excepción alguna en favor del Estado: luego el Estado se halla en situación excepcional. La tesis que combatimos, indudablemente no puede ser peor; más, aún así, revela una lamentable pobreza de meollo semejante defensa.

Sigamos leyendo:

«5.o Por otra parte, el Fiscal no ha sostenido que la Escuela de Veterinaria no deba entregar el local que ocupa, sino que esa entrega no puede verificarse por el procedimiento ordinario. Hay evidentemente un vacío en la legislación á ese respecto, que sólo podrá ser llenado en forma á condición de que se contemplen tres puntos: el interés del propietario, las exigencias del servicio público y el principio de la división de los poderes.»

El vacío que halla el Fiscal en la ley no es otro que la falta de un privilegio á favor del Estado en materia de arrendamiento. Pero un privilegio no puede suplirse por los intérpretes ni por los ejecutores de la ley; un privilegio no surge por reticencia. La ley coloca la Administración Pública en su situación de arrendatario, á la par de los particulares, de modo que no es lícito, mientras ella no se modifique, atribuirle situación privilegiada por un acto de autoritarismo administrativo.

«5.o Prácticamente la tésis del doctor Varela imputa el mismo pensamiento del Código, en cuanto alarga los plazos según las condiciones del inquilino, considerándose así el interés del desalojo.»

Ni el Fiscal doctor Varela ni el Ministro de Industrias, ni el Presidente de la República, pueden, so pretexto de «imputar» el pensamiento del Código, crear privilegios que el Código no ha establecido. Un hospital particular, un club que tuviera grandes instalaciones difíciles de transportar y de colocar fuera de ciertos locales especialísimos, estaría en el mismo caso que la Escuela de Veterinaria; sin embargo, á nadie se le ocurriría que, por ello, quedara fuera de los preceptos legales. ¿Se dirá que el Estado, por ser el Estado, está en condiciones especiales? Es lo que no se ha probado ni se probará, pues para ello sería menester citar el texto, que no existe, que consagrara la excepción.

«6.o Se llegaría á un absurdo aplicando al Estado el Código de Procedimiento Civil, pues intimado el desalojo de un cuartel ó de un archivo que adeudasen alquileres, ¿se trabaría embargo en los efectos de ellos, es decir, en las armas, municiones, ó documentos?»

El razonamiento carece de fuerza. La hipótesis del embargo que prevee el Fiscal, en su disfraz de distinguido jurisconsulto, se halla expresamente excluído por las leyes, que declaran inembargables las propiedades públicas, nacionales ó fiscales: La ley no dice que las oficinas del Estado no puedan ser desalojadas; la ley dice, en cambio, que los bienes de propiedad nacional ó fiscal, no pueden ser embargados. De consiguiente las oficinas pueden ser desalojadas, pero los bienes de propiedad nacional que comprendan no pueden ser objeto de embargo.

Y el último dislate:

«7.o El caso es distinto del de los seguros, pues aquí el Estado puede y debe pagar indemnización al propietario, si éste prueba que hay perjuicio, amén del alquiler tan alto como el que le pagaría un particular, pero seguiría ocupando el edificio mientras las necesidades públicas así lo exigiesen.»

La ley no establece que el propietario debe contentarse con el pago de daños y perjuicios si el arrendatario no desaloja su propiedad; sino que le dá los medios para expulsarlo de la misma, pudiendo reclamar, además, los daños y perjuicios que se le hayan irrogado. No hay, pues,

[illegible] ...facultad legal para imponerle que deje al arrendatario en su propiedad por tiempo indeterminado, bajo la perspectiva de cobrar indemnizaciones del Estado, en los tres plazos — tarde, mal y nunca — que tantas veces se ha fijado éste para el cumplimiento de sus compromisos, máxime contando con asesores como «el distinguido jurisconsulto».

Terminamos. La doctrina que sostenemos, apoyada en la legislación positiva [illegible] ...moral y de justicia, no infiere al Estado perjuicio alguno, desde que todo perjuicio puede impedirlo celebrando contratos que le otorguen plazos largos para el desalojo; y aún en el caso extremo de serle indispensable el uso de la propiedad en cuestión, le queda la facultad formidable de expropiarla. En cambio, la monstruosa tesis del Fiscal Varela, que prohija el Ministro de Industrias, despoja de todo fundamento jurídico, hace del propietario una concesión del arrendatario, que la limita en la medida de su voluntad despótica á que si tal es su antojo, paga ó no paga, el contrato de arrendamiento que se le antoja, cambia el destino de la cosa arrendada, sin que el propietario tenga medios para [illegible] porque no los tiene [illegible] locación... Indudablemente, los propietarios de bienes arrendados por el Estado están de parabienes [illegible] todo el país, por [illegible] la doctrina señala en [illegible] derecho.

¡MAS VALE ASÍ!

[illegible] ...», pero no es [illegible] credido «antojadi[illegible] al interpretar su [illegible] no una exhortación [illegible] video para que [illegible] el homenaje á [illegible] colega, escri[illegible]

«Nosotros por eso, insistimos en que el homenaje no debe celebrarse; y, por ese, insistimos en creer que no se celebrará, al menos en forma pública y ostensible. — No puede realizarse tamaña ofensa á la dignidad y á la cultura del país. — El pueblo de Montevideo no lo permitiría.»

Ahora salimos con que se trataba solo de hacer el vacío moral en torno del homenaje; tal sería la intención del colega, no lo dudamos; pero hizo todo lo posible porque se le entendiera de otro modo; pues una cosa es indicar que una manifestación no hallará eco en el pueblo, y otra, muy diferente, que el pueblo no permita esa manifestación «como «El Día» lo anunciaba.

Por lo demás, respondan á una reacción ó á una simple aclaración, tomamos nota gustosos, de las palabras con que termina el suelto que comentamos:

«Es precisamente á este vacío moral «que rodeará el homenaje á que nos hemos referido y al cual EL SIGLO da «una interpretación tan antojadiza. La «demostración al esbirro de Rosas no se «realizará porque pueda existir violencia «de parte del pueblo. El gobierno apesar «de lo antipático del homenaje si llegara «á realizarse, tomaría todas las medidas «que le imponen las leyes para evitar la «menor transgresión al derecho de los nacionalistas. Y como se trata de un acto «que subleva al espíritu patriótico y á ell, «quisimos especialmente referirnos, insistimos todavía: las precauciones del «gobierno serían aún mayores en este «caso que en cualquier otro.»

Las cédulas hipotecarias

Desde hace algún tiempo, viénese notando una apreciable diferencia entre la cotización de las cédulas hipotecarias correspondienes á las series ya cerradas, y las de las series en emisión. Esa diferencia, que siempre ha existido, provocada por la mayor confianza que inspiran los títulos que corresponden á una negociación ya terminada, se ha acentuado, durante los últimos meses, en forma tan visible, que parecería indicar que los capitalistas creen hallar seguridades, cada vez menores, en la adquisición de las cédulas correspondientes á las últimas series. En efecto: mientras que en el mes en curso las cédulas de la serie E se cotizan entre 100 y 101 y las de la serie K entre 93 y 94, lo que da una diferencia de siete puntos, en el mes de Octubre del año anterior esa diferencia de cotización entre las viejas y nuevas series no se extendía más allá de 3 á 3 1|2 puntos. Tratándose de títulos que ganan todos el mismo interés del 6 0|0, no se explica esa cotización distinta, sinó, como lo hemos dicho, por la creencia, fundada ó no, de que las últimas emisiones de cédulas poseen menores garantías que las lanzadas hace algunos años al mercado de los valores.

Movimiento económico

Los sindicatos femeninos

En París se han organizado sindicatos femeninos que se desarrollan en una forma brillantísima. Ultimamente, se han publicado las reivindicaciones de los diferentes grupos de sindicadas, inspiradas, todas ellas, en los dictados de la sana razón.

Las institutrices, después de haber estudiado los proyectos del gobierno en materia pedagógica, han resuelto reclamar plazos razonables para la abolición de los nuevos diplomas exigidos, y mayores garantías en la composición de los tribunales que han de recibir las pruebas de suficiencia.

Las empleadas piden: 1.o Aplicación de la semana inglesa que es la única forma de asegurar el buen funcionamiento de la ley sobre descanso hebdomadario y el señalamiento del domingo como día de reposo; 2.o prohibición del establecimiento de oficinas en los locales construidos en el subsuelo; 3.o disminución de las horas de trabajo de las cajeras de cafés y restaurants; 4.o supresión del personal femenino en la venta al mostrador.

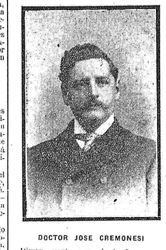
Las obreras reclaman á su vez: 1.o aplicación de leyes protectoras del trabajo, especialmente en lo que concierne á las tareas nocturnas; 2.o reglamentación del aprendizaje en las industrias de costura de confecciones; 3.o enseñanza técnica organizada por los sindicatos.

Por último, el personal del servicio doméstico solicita: 1.o Mejoramiento de las instalaciones destinadas á habitación, tanto del punto de vista de la higiene, como de la seguridad y sin desperdiciar, tampoco, la obtención del mínimum de «confort» necesario; 2.o mejor disposición de las escaleras de servicio; 3.o Reposo hebdomadario y dominical, mediante fórmulas especiales aplicables á la índole del servicio.

Obras de irrigación

Los diarios argentinos comprueban el éxito alcanzado por las obras de irrigación que se están efectuando en el territorio del Neuquen. En una visita que las autoridades nacionales efectuaron á las regiones favorecidas por esos trabajos, pudo comprobarse que de las tierras regadas por los nuevos canales ha surgido una riqueza que parece obra del milagro. Los alfalfares son tupidísimos, y las viñas y frutales crecen con extraordinaria lozanía. Ello constituye un poderoso incentivo para los pobladores. Aquellos que están fuera del radio de los canales mencionados, esperan con ardiente impaciencia la obra del gobierno. Los que tienen la tierra próxima á la Cooperativa, tal es el nombre de la importante obra de irrigación, se acogen al punto á la ley de fomento de los territorios, sufragando los gastos que requiere la adquisición del agua. Esta ley ha contribuído de una manera muy eficaz á poner en actividad productora la tierra, y como el resultado se reputa verdaderamente soberbio, lo ya labrado constituye el mayor señuelo para atraer á la comarca brazos y capitales. Si la obra se completa, pronto, en toda su extensión, se repetirá allí el fenómeno común en los Estados Unidos, de las poblaciones improvisadas en cortísimo espacio de años. Para preverlo, basta observar el rápido crecimiento á que han dado lugar los canales ya en plena actividad.

EL NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO



DOCTOR JOSE CREMONESI

Dimos cuenta ayer de la forma como había llenado la vacante del doctor Freitas, el Consejo de la Facultad de Derecho. La designación del doctor Cremonesi, señalada desde estas columnas como una de las soluciones más felices y acertadas para el progreso de la Facultad de Derecho, tiene, pues, que ser recibida por nosotros, con sincero y verdadero entusiasmo.

Profesor de Filosofía de Derecho, desde hace ya algunos años, cátedra que obtuvo en un concurso por oposición, todas las generaciones jóvenes conservan recuerdo provechoso de sus lecciones, siempre elocuentes y siempre eruditas, y todas esas generaciones saben también que catedráticos como el doctor Cremonesi, se imponen irremisiblemente sobre las caprichosas simpatías del gremio estudiantil, por la fuerza invencible de un alto y poderoso valer intelectual.

Toma la dirección de la Facultad de Derecho, en momentos bien propicios para evidenciar una vez más las excepcionales condiciones que lo adornan. La vida universitaria no se ha señalado en estos últimos tiempos, ni por su actividad ni por su brillo. Por el contrario: la paralización y la apatía, parecen haber sido sus signos característicos.

Toca, pues, al doctor Cremonesi, la gloriosa tarea de hacer vivir los lauros marchitos, de ese centro, que ha sido en épocas no muy lejanas, orgullo bien explicable y legítimo para el intelecto nacional.

Antes de concluir, deseamos hacer una salvedad: comprendemos que algún espíritu suspicaz quiera descubrir en los párrafos anteriores, un juicio deprimente para la personalidad del Decano renunciante, doctor Freitas. Nada más lejos de nuestro ánimo que tal intención: tenemos respeto y aprecio por el ilustrado catedrático de Procedimiento Civil, cuyas condiciones intelectuales y morales de abogado y de profesor hacen honor al foro nacional y á la Universidad: pero entendemos que no es de su vocación el Decanato, que no tiene amor á las tareas directivas de la enseñanza, y que solo por un sacrificio, en momento de verdadera crisis universitaria, aceptó el cargo que acaba de renunciar, factores todos que debían esterilizar su acción en el ejercicio del mismo.

Barracas de carbón

La rambla Sud América

Resuelto definitivamente por la Junta, fué pasado ayer á la Dirección de Obras Municipales, por intermedio de la Intendencia, el importante asunto relacionado con la construcción del trozo de rambla de Bella Vista donde se ubicarán las barracas de carbón.

La Municipalidad, en vista del fracaso á que dieron lugar los varios llamados que se hicieron por licitación para acometer los trabajos, ha dispuesto se oigan propuestas particulares de varias casas serias que deseen llevar á cabo la obra aludida, que consiste, como se sabe, en abrir y terraplenar dentro de dos grandes muros de defensa, una avenida costanera de treinta metros de ancho por quinientos de largo, que arrancando de la calle San Fructuoso llegará hasta la de Porvenir.

CIRCULAR A LOS JEFES POLITICOS

VARIAS INSTRUCCIONES

El Ministerio del Interior ha remitido la siguiente circular á los Jefes Políticos de campaña:

Montevideo, Octubre 16 de 1911. — Al señor Jefe Político de....

Desde el próximo mes de Noviembre comenzará V. S. á publicar los balances mensuales ordenados por la circular de fecha 23 de Junio de 1911 y según el modelo que obra en poder de esa Jefatura.

Algunos renglones de dicho modelo, por ejemplo, los correspondientes á "Gastos de movilización de fuerzas", Honores fúnebres", "Subsidios para aguinaldos á los G. G. C. C.", pueden ser suprimidos del estado en aquellos meses en que no haya entrada ó erogación alguna por dichos conceptos.

En cambio puede originarse en ciertos meses algún gasto autorizado no previsto en el referido modelo.

En este caso esa Jefatura le señalará en el estado respectivo el renglón que le corresponda.

Los ejemplares impresos serán corregidos con todo esmero y el nombre y apellido de cada empleado deben aparecer completos y con toda claridad. Si á pesar del esmero en la corrección resultaren errores, las enmendaturas serán salvadas con firma del Jefe Político ú Oficial 1.o, en la forma de práctica.

Las publicaciones no deben demorarse más allá de la primera quincena subsiguiente al mes respectivo, y el procedimiento consistirá en hojas impresas selladas por la Jefatura que se repartirán del modo que se indica á continuación:

Una para cada periódico del Departamento sin exceptuar ninguno.

Una para colocarla en lugar visible en cada una de las siguientes reparticiones públicas: Jefatura Política, Intendencia Municipal, Juzgado L. Departamental, Administración Rentas, Juzgados de Paz, Agencias de Rentas y Comisiones Auxiliares seccionales.

Dos para ser elevados con nota á la Fiscalía General de Policías, la que deberá velar por que cada Jefatura cumpla con lo mandado en el plazo indicado.

Los ejemplares restantes se distribuirán entre las principales casas de comercio del Departamento, tratando de que por lo menos corresponda á razón de una por cada sección. A los propietarios ó gerentes de las referidas casas les pedirá la Jefatura que coloque el estado en lugar visible para el público.

La impresión de las hojas sueltas se contratará con la imprenta que en el pedido privado de precios de esa Jefatura ha hecho oferta más conveniente, y el gasto será pagado por el Ministerio, previa elevación trimestral de las cuentas por cada Jefatura.

En pliego aparte se indican á V. S. los precios mínimos obtenidos por algunas Jefaturas en el pedido de propuestas, para que los tenga en cuenta á fin de gestionar de las imprentas locales las rebajas del caso.

Me es grato saludar á V. S. atentamente. — Pedro Manini Ríos.

EL CÓLERA EN ITALIA

Noticias telegráficas recibidas ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de nuestra Legación en Italia, informan de la marcha del cólera, epidemia que hace tiempo azota á aquel país.

Según los informes de la referencia en la última semana se produjeron alrededor de unos 300 casos nuevos de ese terrible flagelo.

Sustancias alimenticias

La nueva ordenanza

La Junta después de oir á una comisión compuesta de los doctores Varela, Veiga y señor Labadie, acaba de dar por terminada la importante cuestión relacionada con la preparación del proyecto de ordenanza que reglamentará el uso y empleo de las sustancias colorantes en los preparados para alimento.

La comisión ha hecho un estudio minucioso y amplio del asunto, analizando toda la labor realizada en los Congresos Internacionales para la represión de los fraudes alimenticios y farmacéuticos deteniéndose á meditar las conclusiones á que llegó la Sociedad Universal de la Cruz Blanca de Ginebra y el Segundo Congreso respectivo verificado en París en 1909 y en el cual el Uruguay estuvo representado oficialmente.

La ordenanza proyectada consta de infinidad de artículos todos importantes y de trascendencia para el comercio de Montevideo, que asegura su ejecución de la manera más eficaz.

El proyecto primitivo y que dió lugar al estudio de este asunto, fué preparado por la Oficina Municipal de Análisis á cargo del competente profesor Peluffo y ampliado más tarde por la misma, debido á las observaciones que hizo la comisión especial que nombró la Junta.

El proyecto pasa ahora á la Dirección de Salubridad, para que se redacte y correlacione la ordenanza definitiva que considerará la corporación municipal y ponerla en vigencia inmediatamente.

Se trata de una de las reglamentaciones más serias é importantes que se han realizado en estos últimos diez años, no solo por las materias que encierra, sino también por la diversidad de disposiciones que contiene para garantir la venta de los artículos de primera necesidad.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Con asistencia de la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, se reunió ayer á las 5 y 30 p. m. el Comité Ejecutivo Nacional.

Después de haberse tratado algunas consultas de campaña referentes á procedimientos electorales, se resolvió nombrar una comisión compuesta por el doctor Giribaldi Heguy y señor Héctor R. Gómez con objeto de que estudien é informen si las elecciones protestadas en Soriano y Artigas debe tratarlas el Comité Nacional ó los Comités Departamentales respectivos.

La lista triunfante por una mayoría considerable de votos y protestada por el "Club Fructuoso Rivera", en Soriano es la denominada "Gervasio Galarza" por la cual han sido electos delegados á la Comisión Departamental los siguientes ciudadanos:

Titulares — 1.o Federico Fleurquin, 2.o Sebastián Puppo, 3.o Jaime Ferrér Olais, 4.o Francisco S. Bruno, 5.o Arturo Pablo Lacerda, 6.o Florentino García Pintos, 7.o Juan Secco, 8.o José May, 9.o Solano Lima, 10.o Estebán J. Bianchi, 11.o Pedro T. Balarini, 12.o Pedro Bancalari.

Suplentes — 1.o Pedro Wille, 2.o Miguel Garramón, 3.o Domingo Badaró, 4.o Evaristo T. Viera, 5.o José Besenzoni, 6.o Manuel E. París, 7.o Tomás A. Echeverría, 8.o Pablo Bertola, 9.o Justo E. Real del Pinto, 10.o Juan Alimundi, 11.o Juan M. Casco, 12.o Julio Ferrer Solari.

En favor de los niños pobres

Reparto de juguetes

De un momento á otro se instalará en la Municipalidad la comisión nombrada para proceder á la distribución de los juguetes entre los niños pobres del Municipio.

Ayer la Liga Uruguaya de Football hizo entrega á la Junta para contribuir á la suscripción que se va á levantar con el fin de adquirir los juguetes, de la suma de 560 pesos importe del 20 0|0 de un beneficio que dió. Es una donación importante que agradeció la Municipalidad.

En la actualidad hay ya tres mil sesenta pesos recolectados para llevar á cabo el propósito aludido.

La comisión que hará el reparto la forman el doctor F. Veiga y los señores M. Bélinzon, Alejandro Sosa Díaz y arquitecto Luis G. Fernández.

Este último ciudadano que fué vocal de la corporación municipal anterior, pasó ayer al intendente la nota siguiente:

Señor Intendente Municipal don Ramón V. Benzano. — Acuso recibo á su nota de fecha 13 del corriente, cuyo contenido no ha podido menos de proporcionarme una íntima satisfacción. Quizás mis muchas ocupaciones hayan podido presentárseme como un impedimento para aceptar el nombramiento con que he sido honrado; pero, ante el acto eminentemente simpático que representa el procurar un placer á los niños de las clases menos favorecidas de la fortuna, en fecha en que todos los hogares reclaman más que nunca el bienestar y la alegría, no he podido á menos que convencerme de que el pobre sacrificio que hiciera á mis tareas, sería poco, comparado con las satisfacciones que el cargo encierra.

Agradezco infinito, señor, el placer que se me ha proporcionado, rogándole haga extensivo al señor presidente de la H. Junta, las expresiones de mi reconocimiento al proporcionarme una satisfacción tan íntima como la que para mí representa la distinción de que he sido objeto.

Aprovecho la oportunidad para presentar al señor intendente, las expresiones de mi particular estima. — Luis G. Fernández.

Patentes adicionales

Relación de valores

La Dirección de Aduanas pasó ayer una nota al Ministro de Hacienda en la que le informa que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1899 creando el 1 y 3 por ciento de Patentes adicionales, ha remitido á la de Impuestos, las relaciones demostrativas de los valores oficiales de artículos importados y exportados durante la primera quincena del corriente mes y que están sujetos á los referidos impuestos.

Dichos valores ascienden: Importación, $ 984.106,43; exportación, $ 151.401,44.

LOS MANIFIESTOS DE BUQUES

SOBRE UN PEDIDO DE LOS AGENTES MARITIMOS

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto con motivo de la solicitud que le fué presentada por los agentes marítimos, pidiendo la limitación del tiempo en que la Dirección General de Aduanas los responsabiliza por las faltas que arrojan los balances de las descargas de buques que vienen á su consignación.

Hasta el presente no hay señalado para el efecto ningún plazo, resultando en algunos casos que los expedientes se inician años después de efectuadas las operaciones.

La parte dispositiva del decreto de la referencia dice lo siguiente:

Artículo 1.o Dentro del plazo de dos meses contados desde la salida para ultramar de los buques que hayan efectuado descargas en el puerto y cumplido las prescripciones del Reglamento General de Aduanas vigente y la ley citada de 4 de Enero de 1883, la Dirección General de Aduanas notificará á los agentes, de las faltas que hubiere comprobado en los balances de descarga de los buques.

Art. 2.o No mediando la notificación al agente dentro de los dos meses fijados en el artículo anterior se entenderá que no hubo faltas en la descarga, quedando por tanto exentos los agentes y capitanes de toda ulterioridad, y se darán por balanceadas las carpetas respectivas, que se mandarán archivar.

Art. 3.o La responsabilidad de los agentes ó capitanes deberá declararse por la Aduana dentro de los seis meses á contar de la fecha de la presentación del manifiesto, siempre que no justifiquen el motivo de las faltas comprobadas por la Aduana en la descarga. Si vencido dicho plazo no lo hubieren hecho, quedarán relevados los agentes de toda responsabilidad por el concepto indicado.

Art. 4.o No obstante haber vencido el plazo de seis meses á que se refiere el artículo 3.o, si la carpeta del buque no ha podido balancearse por haberse formado algún expediente relacionado con mercaderías comprendidas en el manifiesto del buque, en ese caso el referido plazo empezará á correr desde la fecha en que sea notificado el agente de la referencia que resulte del balance practicado.

Art. 5.o Las resoluciones que dicte la Dirección General de Aduanas en los asuntos que motivan este decreto serán apelables ante el Ministerio de Hacienda. — Tratándose [illegible]

Art. 6.o Las carpetas correspondientes á buques cuyos manifiestos hayan sido presentados antes del 1.o de Enero del corriente año y que no hayan sido hasta la fecha objeto de observación y notificación á los agentes, serán archivadas.

Art. 7.o Para las carpetas de buques cuyos manifiestos hayan sido presentados en el período comprendido entre el 1.o de Enero de 1911 y la fecha de este decreto, fíjase el plazo de un año á contar desde las respectivas fechas de presentación de los manifiestos, para que la Aduana pueda notificar á los agentes las faltas que arrojan los balances. Vencido ese plazo las carpetas que no hayan sido balanceadas, ni efectuado notificación á los agentes se archivarán, cesando toda responsabilidad por parte de estos.

Art. 8.o La Dirección General de Aduanas formulará un proyecto de ley que modifique y amplíe la de 4 de Enero de 1883 sobre paquetes privilegiados. En ese trabajo se tendrán presentes las exigencias de la transformación y explotación del Puerto de Montevideo.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

ADUANA

Nombramientos en el Resguardo

Ha sido propuesto al Ministerio de Hacienda por la Dirección de Aduanas, para ocupar el puesto de oficial 1.o de la Inspección del Resguardo, el oficial 2.o de la misma, señor Manuel Sanchez, y para reemplazar á éste, al señor Sebastián Rosello, que desempeña el puesto inmediato inferior.

El Ministerio de la referencia ha aceptado estas propuestas y el decreto respectivo debe posiblemente aparecer mañana.

El señor Sánchez es uno de los empleados más antiguos y meritorios, pues cuenta con 36 años de continuos servicios en la repartición.

Mercadería averiada

A bordo de una lancha surta en el puerto, se hallan 610 bolsas de papas procedentes de Génova, que se encuentran en mal estado, causa por la cual no ha sido posible desembarcarlas ayer.

Se dió intervención á la Oficina de Análisis para que dictaminera al respecto y ésta ha informado que no se encuentran en buenas condiciones para el consumo. En consecuencia, dichos tubérculos serán arrojados al agua.

Luz en el muelle Maciel

La Oficina del Tráfico del Puerto ha dispuesto la instalación del alumbrado en todas las escaleras del muelle Maciel, pues constituían en el estado que se encontraban un peligro para los embarcos y desembarcos.

Dichas instalaciones quedarán terminadas hoy.

Despachos diarios

Poco activas fueron ayer las operaciones del despacho de mercaderías.

Se dieron cumplimiento á 392 permisos.

Vapores en descarga

Por la dársena número 1, empezó ayer la descarga el vapor francés «Quessant», procedente de Dunkerque.

—El vapor alemán «Allelde», que terminó la cuarentena, entrará hoy á descargar materiales de construcción en la dársena núm. 2.

—Entraron también á descargar las siguientes barcas que se encuentran en la rada esperando turno:

«Sophocles», italiana, con madera, de Norte América; descargará en el muelle B.

«Pasquale Lauro», italiana, con cargamento de portland, baldosas, tiza y mármol, de Marsella; descargará en la dársena núm. 2.

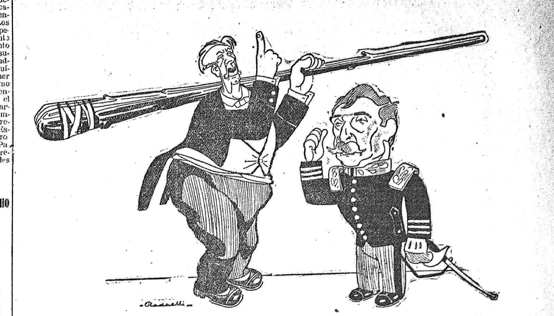
«Addersjaa», noruega, con madera, de Norte América; descargará en el muelle B.

Terminaron sus operaciones los vapores: alemán «Numantia», inglés «Orange Prince», italiano «Umbria» y argentino «Toro».

Contrabando apresado

La Dirección General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el Inspector de Receptorías de la Frontera Norte, le ha hecho saber que los empleados de su dependencia apresaron un contrabando consistente en 922 kilogramos de azúcar.

COMO NO ES TERCO...



Jerez. — Pero ¿cómo es eso Presidente? Ahora salimos con que tengo que pagar la multa.

Batlle. — Sí, General, creía lo contrario, pero como no soy terco me han comunicado de que debe pagar.

Jerez. — ¿De modo que Vd. también la paga, Presidente?...

Batlle. — ¡El qué!! Así me citen todos los artículos de la Constitución y todas las leyes, así me opongan todos los argumentos imaginables, no pagaré un centésimo!...

dades y rendimientos, y en el de las sucesiones.

El Poder Ejecutivo, que desea cooperar á la realización de esa gran obra, que no es posible resolver definitivamente en poco tiempo, ni en una administración, empieza por solicitar vuestra sanción sobre los proyectos adjuntos.

No es esta, por otra parte, una cuestión nueva para mí. El perfeccionamiento del impuesto territorial para que responda al gran principio de la igualdad en la repartición, ó sea á una percuación justa, la he buscado con todo empeño en mi anterior administración.

En diversos mensajes y decretos establecí, entonces, claramente mi pensamiento.

En uno de los primeros, que lleva la fecha de 10 de Octubre de 1905, os decía: «Las zonas departamentales y sus aforos se han alterado fundamentalmente, respondiendo al propósito

En la actualidad, no pasarán probablemente del 40 % de los valores reales.

Además, es bueno recordarlo, en las propiedades ubicadas en el departamento de Montevideo, y en las ciudades, pueblos y villas del resto de la República, el impuesto recae respectivamente sobre el 85 y 75 % del valor corriente, comprendiéndose, en él, no solo el de la tierra, sino también, el de las construcciones.

Debo mencionarse, así mismo, que la última fijación de aforos fué hecha en el ejercicio de 1905-1906; que ellos se consideraron, ya, en esa época, inferiores al 50 % del valor corriente; y que es en los años posteriores, que se produce una rápida y extraordinaria valorización de los campos y una acentuada suba de los arrendamientos.

Por lo primero es que el rendimiento del im-

bienes urbanos y suburbanos empadronados en las ciudades, pueblos y villas, de acuerdo con el decreto de 15 de Setiembre de 1905.

El aforo se mantiene inferior en un 25 % al valor de la propiedad, cuando en Montevideo es solo de 15 % más bajo.

Los propietarios que consideren que el inmueble empadronado tiene un avalúo inferior al 75 % de su valor, tiene derecho á exigir que ese aforo se establezca en la cantidad que ellos indiquen, la cual si no es aceptada por la Administración de rentas, será fijada por el jurado de reclamos de aforo, que se crea en el artículo 22.

Los avalúos establecidos en todos los casos, ya sea de aceptación tácita del empadronamiento, ó de reclamación del propietario servirán de base para determinar la indemnización judicial por la expropiación total de las

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

OCTUBRE

22—**SAN FRUCTUOSO** — Exposición-feria de ganadería.

22—**NUEVA HELVECIA** — Exposición-feria de ganadería y agricultura.

29—**TREINTA Y TRES**—3.a Exposición-feria ganadera y máquinas agrícolas.

NOVIEMBRE

1.o—**ARROYO GRANDE** — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—**MINAS**—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—**SANTA ROSA DEL CUAREIM**—Exposición-feria de ganadería.

12—**MERCEDES**—Exposición-feria de ganadería.

15—**MONTEVIDEO** — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—**SARANDI GRANDE** — Remate-feria.

19—**NOVIEMBRE** — Exposición-féria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—**FRAY BENTOS** — Exposición-féria de ganadería.

19, 20 y 21—**NOVIEMBRE**—Exposición-féria ganadera de la Liga del Trabajo de Molles.

26—**PASO DE LOS TOROS**—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—**TRANQUERA** — Exposición-feria de ganadería.

3—**LASCANO** — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—**SARANDI DEL YI** — Exposición-feria nacional de ganadería.

17—**CHAMANGA**—Feria Gandera en la casa de comercio de los señores Betancour y Besceló.

EXPOSICION FERIA DE DOLORES

Exito del torneo - Los premios discernidos

Dolores, Octubre 18 de 1911.

Cuando se lanzó la idea de fundar la Asociación Rural é Industrial de Dolores, para que pusiera de relieve los adelantos que día á día alcanza esta zona, se creyó que el éxito tardaría mucho, pero mucho tiempo en acariciar con sus prestigios los torneos que iniciara este centro de trabajo, y hasta no faltó quien dijera que era obra de ilusos que inspirados más que nada por un exagerado cariño por la región, hacían obra de niños, levantando castillos en el aire con un empeño infantil.

Pero vino la primera exposición, organizada después de inauditos esfuerzos, á evidenciar que la obra no era solamente práctica, sino también necesaria. Y desde entonces comenzaron los trabajos para realizar una segunda exposición féria, y volvió á no escatimarse esfuerzos para que su realización fuera un nuevo brillante éxito. El directorio de la Asociación Rural de Dolores trabajó mucho porque este segundo torneo alcanzara el éxito que alcanzó. Pero no es solamente él el que lleva la palma de esta victoria. Los hacendados de la región también tienen sus laureles en este triunfo, pues ellos todos, han fraternizado con el directorio de la Asociación, prestando no solo su concurso como industriales, sinó también el prestigio de sus entusiasmos y de su esfuerzo personal.

Desde el primer momento sus iniciadores creyeron en el éxito de la segunda exposición; pero nunca pensaron que el triunfo alcanzara una victoria tan sonada y que las ventas subieran á la suma que alcanzó.

Comuniqué ya telegráficamente los primeros premios de este hermoso concurso del trabajo y el total de lo rematado ascendió á cincuenta y cuatro mil sesenta y seis pesos.

Envío ahora el veredicto completo, que será información interesante para todas las personas cuyos negocios se relacionen con la ganadería.

GANADO VACUNO

A galpón

Campeón—Al toro colorado número 2504 de la Estancia Pránges. Copa de plata y 100 ps. en dinero.

Copa de plata, diploma y 50 ps. al toro Hereford número 4132 del mismo establecimiento.

Premio conjunto—Copa de plata y 50 ps. á la misma Estancia.

A campo

Conjunto—Copa de plata y 50 ps. al lote de 5 toros y 5 hembras de la Estancia Pranges.

Segundo—Copa de plata al lote de 5 toros dentro de la categoría 27 á 32 á la misma Estancia.

Tercero—Medalla de plata al lote de 5 toros de la Estancia Martín Chico.

Cuarto—Medalla de plata al lote de 5 vaquillonas de Ricardo R. Péndola.

Premio de 100 ps. al lote de vaquillonas de la Estancia Pranges.

Premio de 50 ps. al lote de 3 vacas lecheras del señor Ricardo R. Péndola.

Premio de 100 pesos al lote de 10 novillos gordos presentado por el señor Ricardo R. Péndola.

Premio de 100 ps. al lote de 5 vaquillónas Shortorm del señor Ricardo R. Péndola.

Premio de 50 ps. al lote de 3 animales para carro de la Estancia Pranges.

Premio de 25 ps. al lote de 10 vacas gordas presentadas por el señor Ricardo R. Péndola.

CABALLUNO

Objeto de arte y 50 ps. al lote de 5 potros de la Estancia La Agraciada.

Premio de 50 ps. al lote de 2 caballos criollos presentado por don Francisco Prestes.

Medalla de plata al caballo tostado de Ildefonso Alayón.

LANARES

A galpón

Campeón—Raza Merina—Al carnero 132 del señor Eduardo Cumplido.

Campeón — Raza inglesa — Al carnero Jorge V de la Estancia Pranges.

Objeto de arte—Al lote de 5 borregas, raza Merina, del señor Eduardo Cumplido.

A campo

Primer premio—Objeto de arte al lote de 5 borregas inglesas de la Estancia Pranges.

Segundo premio—Al lote de 5 borregas inglesas del señor Jesús Viera.

Primer premio de ganado gordo—Al lote de 30 capones de los señores Montero y Risso.

Segundo premio—Al lote de 30 capones del señor Jesús Viera.

Diploma y 50 pesos en dinero, al cazal de ganado porcino presentado por la estancia La Agraciada, de los señores González, Moreno y Moliner.

Diploma de primera clase, al trío de gallinas Lanzac, presentado por la señora Adela R. de Péndola.

Medalla y diploma de primera clase á los señores Bayo, Culie, Bianchi y Pérez, por sus harinas y afrecho.

El Jurado estaba compuesto por los señores Eduardo Cumplido, para ganado vacuno y caballar, y los señores Gregorio Beracochea y Ramón Villar para lanares.

Como dato interesante, que demuestra la bondad de los productos puestos en venta, y así mismo el entusiasmo de los compradores, véase la lista siguiente de los precios pagados por varios lotes de ganados:

Se vendieron vacas de la Estancia Concordia, á pesos 28 y 29. Novillos, á ps. 26, 27, 28, 31.50 y 35. Vaquillonas, de Ricardo Péndola, á ps. 60. De la Concordia, á pesos 26.50. Borregas de la Estancia Los Altos, á ps. 9.50. Carneros de la misma estancia, á ps. 30. Vacas, de Alberto Ruiz, á ps. 30. Carneros, de Eduardo Cumplido, á ps. 40. Borregas, del mismo, á ps. 20. Carneros, de la Concordia, á ps. 26. Por capones se obtuvieron ps. 3.40, 3.47 y 4.10. Por ovejas, de Ricardo Péndola, ps. 4.10, y de Juan Carlos Marfetán, ps. 3.90.

Los martilleros que efectuaron las ventas fueron los señores Tomás Pérez, Arturo Kelly, Juan Madrid, Juan Corbacho y Ernesto Ruiz. El primero vendió por la suma de veinticinco mil pesos; el señor Kelly, once mil; y el resto correspondió á los otros señores nombrados.

El Directorio de la Rural de Dolores puede sentirse satisfecho del resultado brillante del torneo terminado, no solo por su éxito material que lo coloca en primera fila entre las sociedades de su índole del país, sino también porque esta fiesta ha sido la consagración por el triunfo más singular, de sus meritorios esfuerzos en pro del progreso de la ganadería de esta región del departamento de Soriano.

Con razón, al conocerse el resultado de las ventas, fué saludado con un entusiasta ¡For Ever Dolores! lanzado por el numeroso grupo de hacendados de la capital del departamento que concurrían al acto.
—Corresponsal Especial.

—

He aquí ahora el discurso que en el acto inaugural pronunció el señor Ricardo R. Péndola en su carácter de presidente de la Asociación Rural é Industrial y como delegado de la Asociación Rural:

Señores: Dirigir la palabra á tan distinguido auditorio—como lo formais vosotros—para enaltecer el rasgo de progreso, que constituye este certamen, es un placer y un honor para un ciudadano que como yo ama el adelanto de la tierra natal y confía en su brillante porvenir de nación civilizada, rica y feliz.

Debo, pues, como presidente de la Asociación Rural é Industrial de este pueblo y como delegado de la Asociación Rural del Uruguay en este acto manifestaros mi entusiasta satisfacción ante el resultado de los esfuerzos hechos para colocar á Dolores, en fila avanzada y distinguida entre las localidades del país que se destacan por su espíritu laborioso y sus ideas fecundas de mejoramiento general.

No es la obra de una sola personalidad: es la hermosa finalidad de una acción conjunta, de la gestión común de muchos conciudadanos animados de pensamientos elevados, y de sentimientos nobles, lo que festejamos hoy, pudiendo decir al distinguido delegado del Poder Ejecutivo, en este acto, á quien damos la cordial bienvenida, que nuestras palabras no son una expresión vanidosa de regionalismo, pues ellas están abonadas por los hechos, que se imponen á la conciencia de todos.

La evolución de un pueblo hácia su transformación en entidad util y productora, en factor importante de la industria y del comercio, y por consiguiente en unidad próspera y eficiente, capaz de caracterizarse como un agente apreciable del adelanto nacional, no es tarea de un día; es labor que requiere esfuerzos y constancia, concurso de ideas y de impulsos, debiéndose luchar con decisión inquebrantable de realizar el bien común, para vencer así innúmeras é injustificadas resistencias y dificultades que accidentan el camino y ostentan, al fin, el triunfo glorioso, que es patrimonio de todos, que debe enorgullecernos á todos!...

Fué en el departamento de Soriano donde tuvo su origen la riqueza pecuaria del Uruguay, que forma hoy el gran tesoro nacional, y podemos decir que si tenemos la satisfacción de contar en nuestros anales del pasado la iniciación ganadera del país, podemos también experimentar en la hora presente igual satisfacción, exhibiendo los grandes progresos conquistados en la jornada recorrida, que colocan á nuestra rica y pródiga tierra, á nuestra linda región chaná, á vanguardia de sus hermanas de la República, como un heraldo de la civilización alcanzada por la patria de Artigas en las lides brillantes de la paz y del trabajo.

Hasta ahora, señores, no se ha escrito sinó la historia guerrera del Uruguay, pero el día que sea escrita su historia civil, la crónica de su desenvolvimiento, de la utilización de sus riquezas, de su avance en el campo fértil de las industrias regeneradoras, tendremos el derecho de reivindicar para nuestro departamento muchas y hermosas iniciativas, y ostentar en esos anales muchas y honrosas páginas, que serán otro tantos timbres de honor para los hijos de Soriano.

Ahí teneis, señores, en esta exposición, una parte de la tarea pacientemente realizada por nuestra querida Asociación; es la parte tangible, la que nuestros ojos pueden ver y nuestras manos tocar; pero hay otra que no se ofrece á vuestras miradas y que sin embargo forma la más importante, la más transcendental labor de la Rural: el espíritu de adelanto, el afán de mejoramiento, el hálito de civilizadora sociabilidad, de vinculación fraternal, de serena apreciación de los hechos y de los hombres, que ha logrado difundir entre los habitantes de Dolores, para que comulguen así en el altar de las nuevas ideas, de las concepciones altruistas, de la actualidad fomentadora de bienes comunes, sin rencores para nadie,—dejando á los políticos las ásperas controversias que tantas veces han arrastrado al país á la ensangrentada arena de la fatal y odiosa guerra civil—para que nosotros, que formamos en la legión de la paz venturosa, en las filas de los soldados del trabajo, alcemos nuestras voces en un himno armonioso á la victoria del bien, al progreso de la República, á la redención de la nacionalidad por la labor que ennoblece y enriquece y que hará de esta tierra, pequeña por su extensión geográfica, pero infinita por su hermosura, el asiento de una futura gran nación.

Señor delegado del Poder Ejecutivo: El Directorio de la Rural hace votos porque esta fiesta de modestas proyecciones, pero exponente de entusiasmos sinceros, os permita aquilatar el espíritu de progreso de este pueblo, y lleve á vuestro ánimo favorables impresiones sobre la labor que hemos realizado.

Asociación Agro-Pecuaria de San Eugenio

SU NUEVA DIRECTIVA

En asamblea realizada por los accionistas de la Asociación Agro-pecuaria de San Eugenio, fué elegida por unanimidad la siguiente lista para formar la nueva comisión directiva:

Emilio I. Calo, doctor Silvio Guerra, doctor Jacinto Larraechea (hijo), Martín Martinicorena, Pedro Vedella, Juan Briozzo, Lauro Brum y doctor Francisco C. Reverbel.

La Exposición Feria de Santa Rosa

El plazo para cerrar el registro de inscripciones de la Exposición de Santa Rosa, ha sido prorrogado hasta el 25 del mes corriente.

—

La Sociedad Fomento continúa activando la construcción de su edificio propio, que se piensa inaugurar conjuntamente con la Exposición, el 11 de Noviembre próximo.

Informacion telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 19—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 6 5/8 peniques.

El mismo para Marzo se paga á 7 chelines 5 7/8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 7 peniques á 7 chelines 9 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 9 1/2 peniques.

El mismo para Febrero se cotiza á 5 chelines 9 peniques.

El maíz amarillo disponible sin existencias.

El lino del Plata disponible se cotiza á 66 chelines.

LONDRES, 19—El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 60 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Octubre y Noviembre se cotizan á 70 chelines.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 22 3/4.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 38 1/2.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 169 marcos.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 316 marcos.

LANAS

AMBERES, 19—La lana peinada Tipo B para Diciembre se cotiza á francos 5.20.

La misma para Marzo se cotiza á francos 5.15.

Para Junio se cotiza á francos 5.10.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 19—La lana peinada Tipo B para Diciembre se cotiza á francos 5.22 1/2.

La misma para Marzo se paga á francos 5.15.

Para Junio se cotiza á francos 5.15.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 19—La lana merina 36 10 para Noviembre se cotiza á 154 francos.

La misma para Abril se paga á francos 157.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 1 chelín 3 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19—En la bolsa de cereales entraron 5186 bolsas de trigo, 5925 bolsas de maíz, 2285 bolsas de avena y 1426 bolsas de lino.

Se vendieron 1146 bolsas de trigo ruso á ps. 8.50, 1020 bolsas de maíz amarillo á ps. 9.50.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 126 vagones con 140.114 kilos de lana, 4316 cueros lanares y 13.012 cueros vacunos.

Se vendieron 25.003 kilos de lanares de pesos 0.55 á ps. 0.58, 6.900 cueros vacunos de pesos 10.00 á ps. 10.20.

Al Mercado de Matanza entraron 170 vagones con 16.525 animales lanares.

BUENOS AIRES, 19—En Rosario el trigo se mantuvo firme. El lino sostenido para fechas el disponible. El maíz flojo. El trigo disponible á ps. 9.20. Maíz á ps. 9.55. Lino á ps. 18.00. Para Noviembre el trigo á ps. 9.35. Maíz á ps. 9.80. Lino á ps. 18.20. Trigo para Febrero á ps. 8.35. Lino á ps. 15.60. Maíz para Noviembre á ps. 9.80.

NOTAS RURALES

INFORMACIONES GENERALES

VENTAS DE PRODUCTOS — LLUVIAS

Continúa la actividad en los negocios rurales. De toda la campaña llegan noticias favorables, aunque en muchas zonas se nota ya la falta de agua, agravada por los efectos de las heladas que han perjudicado la vegetación.

Los ganados no adelantan en su preparación como consecuencia de los fríos persistentes, pero en todo el país hay actividad en los negocios de ganado en pié.

Mientras los saladeristas buscan ganados gordos para la zafra ya iniciada, los invernadores tratan de reunir los elementos necesarios para llenar sus potreros preparándose para el engorde de futuro.

Así vemos que los troperos cruzan todos los departamentos en busca de ganados, realizándose grandes operaciones así para saladero como para invernar.

Los precios pagados para saladero por lotes de novillos mestizos gordos han oscilado alrededor de $ 30 en rodeo.

Ayer tuvimos noticia de un negocio importante realizado en el Salto por los señores Piegas hermanos.

Estos señores vendieron 2.200 novillos de 2 á 4 años, siendo la mitad chicos, á pesos 20 cada uno.

Fué comprador el Saladero Liebig's.

Este negocio demuestra el interés que existe por ganados generales.

—

La cabaña Metzen realizó ayer la venta de 8 carneros Rambouillet de gran tipo y excelente lana en la cantidad de $ 2.800.

Fué comprador de ese espléndido lote el señor Constantino Tabares, fuerte hacendado del departamento de Artigas.

Entre los carneros á que hacemos referencia figuran los ganadores de la Copa de Plata donada por la cabaña Plomer en la Exposición del Salto.

El señor Aurelio Noboa Presidente de la Sociedad Agro-pecuaria del Salto, adquirió también en la misma cabaña un espléndi-

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ITALIA CONTRA TURQUIA

BOMBARDEO Y RENDICION DE DERNA

RESISTENCIA PASIVA DE LOS OTOMANOS

La anexión de la Tripolitania

Partida del "Artigliere"

La situación política en Turquía

Declaración de un diplomático

CONSTANTINOPLA, Octubre 19.—La posición del gabinete después de las declaraciones pacíficas del Gran Visir en la Cámara de Diputados, se ha tornado sumamente delicada. En los círculos parlamentarios se habla ya de un probable nuevo ministerio formado por el ex Gran Visir Hussein Hilmi Bajá.

PARIS, Octubre 19.—Según las noticias recibidas de Roma, las potencias han hecho saber á la cancillería italiana que están dispuestas á reconocer la anexión de Trípoli.

Se agrega que el gobierno del rey Víctor Manuel hizo insinuaciones referentes á las condiciones que exigiría Turquía.

BERLIN, Octubre 19.—Telegrafían de Roma anunciando que el gobierno italiano ha resuelto ocupar la isla Mitilene y otras islas turcas del Mar Egeo si Turquía continúa la resistencia armada contra Italia.

VIENA, Octubre 19.—En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que Italia proclamará la anexión de Trípoli cuando su ocupación sea completa. Entonces informará oficialmente á las potencias y dirá la compensación en dinero que piensa ofrecer á Turquía.

Se dice además que cuando ese momento llegue, Italia enviará un nuevo "ultimatúm" á la Sublime Puerta fijándole un plazo de cuarenta y ocho horas. Si Turquía no contesta ó contesta en contra de los deseos de Italia, el gobierno de Roma impartirá las instrucciones del caso para que su flota inicie las operaciones en el Mar Egeo, apoderándose de varias islas para el bloqueo de Esmirna. Se espera que la anexión de Trípoli por Italia será declarada á principios del mes de Noviembre próximo.

ROMA, Octubre 19.—Informan de Brindisi anunciando que el cazatorpedero "Artigliere" zarpó de ese puerto con rumbo desconocido. Se cree que este buque tenga la misión de efectuar un reconocimiento para comprobar lo que haya de cierto respecto á los rumores que aseguran haber la escuadra turca dejado el Mar Mármara para concentrarse en el Mar Egeo.

CONSTANTINOPLA, Octubre 19. — Se han reunido los dirigentes del Comité "Unión y Progreso", que se halla dividido [...]

En espera de un encuentro

LONDRES, 19 — Los diarios anuncian que circula el rumor de que una gran fuerza de tropas turcas se encuentra á cuatro horas de marcha de Trípoli. Se espera un encuentro próximamente.

Pesimismo

BUDAPEST, 19 — El diario «Pester Lloyd» opina que influencias peligrosas para la paz de Europa existen en los Balcanes. La situación se volvería peor si el conflicto ítalo-turco es prolongado ó extendido.



Vice-almirante Rafael Borea Ricci, gobernador de la ciudad de Trípoli

ULTIMA HORA

Derna se rindió

ROMA, 19—(11.35 p. m.)—De Trípoli informan que la escuadra italiana bombardeó y destruyó ayer los fuertes de Derna.

El avance

[...]

denaron aumentar la vigilancia en la frontera.—Corresponsal.

Lo dice un diario alemán

BERLIN, 20—(12.30 a. m.)—El "Berliner Zeitung" dice haber recibido un despacho de Jerba (Tunez) diciendo que noche á noche se libran escaramuzas entre turcos y italianos en los alrededores de Trípoli.

Añade que las pérdidas de los italianos son considerables.

Dice también que la epidemia de cólera hace muchas víctimas en la población árabe así como entre las tropas italianas.—Corresponsal.

Columna en marcha

CENSURA RIGUROSA

LONDRES, 20—(2.15 a. m.)—De Milán comunican, por correo hasta la frontera, que una columna de infantería italiana, precedida por fuerzas de caballería y exploradores, sostenida por varias baterías de artillería, marcha contra las posiciones de los turcos.

Es imposible obtener confirmación de la noticia en vista de la severidad de la censura. Cada telegrama procedente de Trípoli pasa bajo la censura del gobernador y de las autoridades militares. Luego hacen pagar su porte hasta Roma, donde el Ministerio del Interior los controla. Una vez realizada esta operación se les dá curso, llegando á su destino con seis horas de atraso. Esto origina muchas quejas.—Corresponsal.

Tentativa de acuerdo, fracasada

VIENA, 20—(2 a. m.)—De Constantinopla informan que las negociaciones entabladas por la Unión y Progreso para llegar á un acuerdo con la oposición han fracasado.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Diputados, varios diputados de la oposición criticaron la forma en que estaba compuesto el ministerio.—Corresponsal.

EL ASUNTO MARRUECOS

El gabinete español somete el asunto al rey

ESTE LE REITERA SU CONFIANZA

HERIDOS REPATRIADOS

Situación peligrosa

MADRID, 19—En una reunión del gabinete celebrada hoy en Palacio el Presi[...]

[...] boa por el gobierno en uno de los puestos republicanos de avanzada en la provincia de Tras-os-montes, avistaron en la frontera española, una importante columna de tropas realistas al mando de Homeu Christo. La columna iba en marcha hacia el este, llevando un abundante parque de guerra.

De Verin (Orense) anuncian que el capitán Couceiro, con otra numerosa columna salió de los alrededores de esa población, con el propósito de reunirse á las tropas de Homen Christo y formar cerca de Verin, el cuartel general de los monárquicos.—Corresponsal.

MADRID, 19.—Dícese que el gobierno de Canalejas, resolvió invitar á los príncipes de Braganza que se encuenran en la frontera, á abandonar aquellos parajes. La intimación fué resuelta, no obstante ser los príncipes súbditos austriacos.— Corresponsal.

LISBOA, Octubre 19.—Los monárquicos persisten en asegurar que el movimiento revolucionario tendrá un desarrollo sorprendente dentro de poco.

Estos dicen que están inactivos por que se preparan para efectuar un empréstito de cuatro millones de francos, con los que comprarán ocho mil fusiles.

En una de las recientes escaramuzas, fué herido el Marqués Abrantes.

De Funchal comunican que el populacho destruyó las oficinas del periódico «O Diario Popular».

LISBOA, 19 (11.45 p. m.)—El Senado sesionó hoy con gran afluencia de público.

Fué presentado el proyecto de penas á aplicar á los conspiradores. El debate fué animado.

Don Bernardino Machado entiende que los órganos de Galicia, que favorecen á los conspiradores, no deben circular en Portugal. También deplora la campaña que contra España hacen algunos órganos portugueses.

El presidente del Consejo de Ministros proclama enérgicamente que el gobierno es ageno á la actitud de la prensa nacional. Añadió que los conspiradores siguen acosados por las fuerzas españolas, de acuerdo con la orden emanada del gobierno de Madrid.

El Senado aprobó en general el proyecto contra los conspiradores.—Corresponsal.

LISBOA, 20 (1.20 a. m.)—Se reciben telegramas de Jerez diciendo que dos grupos de conspiradores se hallan en Sampayo y Ventusela, respectivamente.

De Orense refieren que las lluvias impiden toda incursión. Los ríos han salido de madre.—Corresponsal.

La revolucion en China

Oficialmente se anuncia la derrota de los rebeldes

21.000 hombres y 70 cañones en marcha

Comunicaciones cortadas--Pánico en la Bolsa china--Agitación en Kirin

Promesas de los chunchuses

PEKIN, 19—«La Gazeta Oficial» anuncia que los revolucionarios han sido derrotados ayer después de un combate que duró todo el día.

PEKIN, 19 — Las comunicaciones con Hankow han quedado interrumpidas.

Circulan rumores fantásticos. No se tiene hasta ahora ninguna confirmación respecto á la victoria de las tropas imperiales. Es creencia de que la situación no ha mejorado.

PARIS, 19 — Telegramas recibidos de Shanghai anuncian que ha llegado á aquel puerto el crucero francés «Dupleix».

El crucero francés «Kleber» llegó á Woosung.

PEKIN, Octubre 19.—Comunican de Hankow anunciando que ha comenzado un nuevo combate allí.

Los marinos extranjeros han desembarcado.

PEKIN, Octubre 19.—Informan en el Departamento de Relaciones Exteriores que el combate habido anteayer en Hankow entre las tropas de desembarco alemanas y los rebeldes chinos, se originó por un error de estos últimos.

El combate fué rápidamente terminado con éxito y no tiene ningún significado político.

LONDRES, Octubre 19.—Según los informes recibidos por los diarios de ésta, de Shanghai, dicen que no se ha confir[...]

Se añade que los rebeldes han abandonado el barrio chino de Han-kow.—Corresponsal.

LONDRES, 19 (11.40 p. m.)—De Pekín informan que los espías del ministerio de la Guerra han dado cuenta de que numerosos rebeldes han desertado, engrosando las filas imperiales.

—Es probable que Yuan-shi-kai parta mañana para Han-kow.

—Cuatro torpederos japoneses llegaron á Takou.—Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

SAN PETERSBURGO, 20 (12.45 a. m.)—La revolución china ha provocado gran pánico en la bolsa del Celeste Imperio.

La población amarilla de la provincia de Kirin está agitada.

Se asegura, de fuente japonesa, que los chunchuses prometieron á los republicanos provocar una revolución en Manchuria, poniendo así en serio aprieto al gobierno imperial.—Corresponsal.

LONDRES, 20 (12.25 a. m.)—Comunican de Pekín que hace 24 horas que no se reciben telegramas de Han-kow, suponiéndose que las líneas telegráficas esten por tierra.

Se supone que á consecuencia de la derrota de los republicanos, el populacho se ha entregado á toda clase de excesos.

En los círculos europeos de Pekín no se dá importancia al informe oficial referente á la derrota de los revolucionarios.—Corresponsal.

BERLIN, 20 (12.30 a. m.)—Telegramas de Han-kow refieren haberse librado un sangrien[...]

cina para mudarse y abandonar su hogar.

Después de un rato, impresionada por la ausencia prolongada de su marido, la señora Romagnoli inspeccionó la habitación, encontrando la bolsa con los restos de Angela Maccio y cayó desmayada. Tuvieron que acudir los demás inquilinos de la casa, los que le prestaron auxilios, denunciando á la policía el terrible crimen.

Huelga

[...]

ULTIMO MOMENTO — FRANCIA — ESPAÑA — ITALIA — ALEMANIA — PERSIA — HOLANDA — DINAMARCA — SUECIA — ESTADOS UNIDOS — CHILE — BRASIL

[...]

Los saladeros del Uruguay

La Fábrica Liebig's de Fray Bentos

COMERCIO DE CARNES

LA HUERTA

Cuestiones de avicultura

Mercado de frutos

Mercado de cereales

AVISOS RURALES

[...]

sette, pero ahora se encuentra restablecida.

—Partió para Sergipe con objeto de hacerse cargo de la Presidencia del Estado el general Sequeira Mendes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Agitación socialista

BUENOS AIRES, Octubre 19.—Se calma el ambiente socialista y se acaloran los ánimos de los partidarios de la huelga, como consecuencia de la convocatoria dirigida por el comité del partido á todos los ciudadanos de ideas democráticas, á fin de que, reunidos, adopten disposiciones que den por tierra con la ley 7029 que impide los desmanes.

Se habla de la posibilidad de una huelga general.—Corresponsal.

Temor de una revolución

BUENOS AIRES, Octubre 19.—Hace días que se vienen comunicando noticias alarmistas de Santiago del Estero.

El oficialismo local se muestra intranquilo y vive con el arma al brazo.

La guardia de cárceles está acuartelada y el gobernador viaja con escolta.

El diputado Castañeda es sindicado como organizador de una revolución contra el actual estado de cosas. Otros dicen que el mismo político hace circular versiones alarmistas con el único objeto de atemorizar al gobernador señor Argañaraz. Con todo, la provincia atraviesa en los momentos actuales por un estado de inquietud que perjudica al comercio en primer término.—Corresponsal.

Proxima inauguracion

Crecientes que bajan

REGRESO — SESION

BUENOS AIRES, 19.—El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del Jardín de Niños. A esta fiesta asistirá el Intendente Municipal.

El discurso inaugural será pronunciado por el señor Zibiaur.

Las aguas de los ríos Uruguay y Paraná continúan bajando, muy especialmente las del Uruguay.

De Corrientes comunican que las crecientes de los ríos interiores permanecen estacionarias. Se teme que estas hagan sentir sus efectos en las distintas zonas donde los pobladores tienen numerosos intereses. Varios han empezado á alejar sus haciendas para los parajes altos.

—Regresaron esta mañana de Puerto Militar los alumnos de la Escuela de Aplicación y oficiales de la armada donde habían ido á realizar experiencias de tiro en el polígono.

—Esta tarde, á la sesión pública que celebrará el Senado, concurrirá el ministro de Obras Públicas. Se considerará el proyecto de contrato á celebrarse entre el gobierno y la empresa del Ferrocarril del Sud sobre construcción de un ramal de Conesa á Choel-Choel.

Jara va á estudiar

Los «trusts»

BUENOS AIRES, 19.—Parte hoy para Europa el coronel Albino Jara, con objeto de completar sus conocimientos militares en las escuelas de Alemania.

—El diario «Sarmiento», ante el avance del trust, especialmente el de tabaco, pide una legislación especial contra ellos.

—«Sarmiento» duda de que se declare la huelga general, sobre todo en este caso en que no existe más Federación Obrera.

—Esta mañana el Intendente Municipal señor Anchorena, recorrió los barrios de esta capital, especialmente las ferias francas.

Prórroga

BUENOS AIRES, 19.—Anúnciase que los ministros del interior y de la guerra, han acordado prorrogar el término del enganchamiento, decretando un plazo de 15 días, por no ser suficientes los cuatro meses determinados por la ley.—Corresponsal.

NOTICIAS EN MONTON

BUENOS AIRES, Octubre 19.—El presupuesto comenzará á discutirse después de haberse tratado la ley electoral.

—El Congreso de Comercio Nacional reunido en Rosario celebró su sesión de clausura.

La sede del segundo Congreso ha sido fijada en la ciudad de Mendoza.

—Comunican de Santa Fé que las crecientes de los ríos del litoral se acentúan en forma alarmante, empezando á inundar las islas.

Los hacendados temerosos, retiran sus ganados.

—La «Nación» de la fecha anuncia que se están haciendo grandes trabajos para conseguir la derogación de la ley social. El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, resolvió iniciar en esta capital y el interior de la república, una agitación contra esa ley.

—La comisión naval en Europa espera recibir los cuatro cruceros exploradores que se construyen, en el mes próximo.

—El Consejo Nacional de Higiene resolvió, que la entrada de carne de cerdo italiano sólo sea permitida después del examen triquinoscópico.

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

La reunión de ayer

Azucénaga se adjudicó el clásico de la reunión de ayer en Palermo, así como Ebiir obtuvo una facilísima victoria en la carrera en que realizó su reentrée.

El resultado de la reunión fué el siguiente:

He aquí el resultado de la reunión de hoy en Palermo:

1.a carrera: 1.o Caranchó, R. Rivero; 2.o Saltier y Roy; 3.o Petimetre; 4.o Roca. Dividendos: pesos 18.40, 4.10, 3.05. 6 corridos. Tiempo: 2'7". [illegible]

[illegible]

ser presentado en la Exposición de aquel departamento.

No sería difícil, desde que hay varios interesados por el caballo, que éste fuera vendido para reproductor.

Es Iguazú, en verdad, uno de los pocos animales, nacidos en el país que tienen títulos para ascender á la categoría de semental. Su campaña al menos así lo indica, desde que el buen hijo de Imperio ganó 26 carreras, entrando placé en 27.

Ya se vendió ó no Iguazú, tendremos pronto en las pistas algunos hijos suyos, que defenderán los colores del Stud Imperio.

El jefe político de Tacuarembó

Partió con destino á Tacuarembó el Jefe Político de aquel departamento señor Cuñarro, que pasó varios días en esta capital.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DEL ENTRE-NOUS— [illegible]

RELIGIOSAS— [illegible]

FIESTAS DE BENEFICENCIA— [illegible]

DEMOSTRACIONES— [illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA— [illegible]

ENFERMOS— [illegible]

VARIAS— [illegible]

CINEMA-CONCERT— [illegible]

SOLTERAS REALES— [illegible]

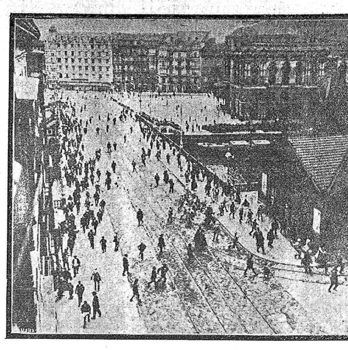
DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)— [illegible]

NECROLOGICAS— [illegible]

VIAJEROS— [illegible]

ENLACES— [illegible]

EL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN BILBAO



Las tropas dando una carga contra los huelguistas en el puente Isabel II

Festejando este enlace se efectuará una animada reunión [illegible]

ARTE Y ARTISTAS

CON «UN INCAPACITADO»— [illegible]

EN EL CLUB CATOLICO— [illegible]

SOLIS— [illegible]

GARAVAGLIA— [illegible]

CINEMA CONCERT

ANDES Y 18 DE JULIO

HOY VIERNES [illegible]

de la Sociedad de Música de Cámara, ejecutará uno de los cuartetos más hermosos de Beethoven.

POLITEAMA—DEBUT DE LA COMPAÑIA CARALT—

El martes de la próxima semana, debutarán en el Politeama la compañía dramática española de drama, comedia, vaudeville, gran guiñol y obras policiales de Ramón Caralt.

Como se recordará, esta compañía efectuó hace seis meses en este mismo teatro una temporada fecunda en éxitos.

Como primera actriz viene esta vez Mercedes Blanca, conocida suficientemente por nuestro público.

Probablemente el debut de esta compañía se efectuará con "La detective", obra policial en 4 actos.

CIBILS—

Hoy: «La cantina», «M'hijo el dotor» y «El [illegible]».

Mañana sábado, el beneficio de Angela Tesada. Para esta función ya se han vendido casi todas las localidades, lo que prueba el cariño que se le tiene á la inteligente actriz nacional y la espectativa que existe por el estreno de la obra de Cortinas «René Masón».

CASINO—

La empresa de este coliseo nos avisa que en vista del enorme triunfo que en esta capital ha obtenido Mr. Severin, ha conseguido que éste telegrafiase pidiendo una pequeña prórroga para poder satisfacer los muchos compromisos contraídos en el extranjero. Esa prórroga ha sido concedida y por lo tanto, el famoso mimo, que tan justamente se ha admirado, estará unos días más entre nosotros, haciéndonos conocer algunas otras de sus producciones.

Esta actitud ha de causar excelente impresión entre los miles de admiradores que en pocos días se ha conquistado el inteligente cultor del arte mímico.

Además, la empresa prepara para estos días muchas novedades, demostrando de esa manera que no se duerme sobre los laureles conquistados y que trata á diario de brindar á sus numerosos habitués programas como los que actualmente les brinda.

El próximo domingo nueva matinée con Mr. Severin, quién interpretará una de sus nuevas pantomimas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó en el día de ayer, los asuntos siguientes:

1. A la Dirección de Obras Municipales para su inteligencia y fines consiguientes, se comunica no hacerse lugar á la autorización que solicita la empresa «La Transatlántica» para suprimir una de sus vías en el cruce de la calle La Paz y Defensa.

2. Se remiten al directorio de la Usina Eléctrica los obrados con relación al establecimiento de la luz de arco voltáico en la Avenida Gonzalo Ramírez desde Jackson hasta Patria, interesándose porque cuanto antes se ejecute la instalación.

3. Se comunica á la Inspección General de Limpieza Pública la autorización para adquirir veinticinco animales mulares dentro del precio y en las condiciones que se especifican en la respectiva resolución de la H. Junta.

4. Se eleva en consulta á la H. Junta una nota de la Comisión vecinal de la Barra de Santa Lucía, proponiendo el nombramiento de secretario.

5. José M. Gori proponiendo en venta animales mulares para el servicio de limpieza pública.—A sus antecedentes.

6. A secretaría para que notifique al interesado lo resuelto por la H. Junta, expediente sobre adquisición de una parcela de terreno de don Juan Staneri que absorberá el ensanche de la calle Constituyente.

7. Igualmente se manda notificar al interesado don Ricardo Pastorino, la resolución de la Junta sobre adquisición de una parcela de terreno que le pertenece y que absorberá la calle Constituyente.

8. Se manda entregar á la Inspección Departamental de Caminos, ps. 1.020.52 para pago de jornales y demás gastos originados en el mes de Setiembre pasado en los trabajos de reparación del camino de los Hornos.

9. Orden de pago á que se refiere la anotación anterior.

10. A la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento y demás efectos, resolución de la Junta que manda imponer multa de cien pesos al propietario de un terreno en que se ha abierto una calle sin autorización competente, y que no concuerda con el amanzanamiento oficial, se manda cerrar esa calle y se fijan y determinan reglas de procedimiento so[illegible] particular.

11. A la Dirección General de Avaluaciones se solicita haga justipreciar una cantera de propiedad municipal, ubicada en el Paso del Molino.

12. A la Dirección de Obras Municipales, á los efectos de lo resuelto por la Junta, pasa el expediente sobre terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y Fructuoso.

13. Se manda escriturar á los señores don [illegible] y doña Nicolasa Piaggio el solar número [illegible] del Cementerio del Buceo.

14. Se dicta resolución en los obrados promovidos por el señor José Bañales gestionando cobro de alquileres por el local que ocupa el Depósito de bienes muebles, y se manda devolver la actuación á la Dirección de Salubridad á sus efectos.

15. Con las restricciones que aconseja la Dirección de Parques y Jardines se acuerda á don Félix Monttico, el permiso que solicita para vender sandwichs en la playa de Ramírez.

16. Se eleva á la Junta para su resolución el expediente promovido por «La Transatlántica» por permiso para construir dos desvíos en la calle Magallanes.

17. Se eleva á la Junta para su consideración la propuesta de venta de un motor, formulada por Chessex, Sienra Lessa y Cía.

18. Con resolución de la H. Junta se eleva al gobierno el expediente seguido por don Ventura Luján á nombre de los señores Angel y Vicente Peluffo, sobre apertura de calles en los Pocitos ó indemnización.

19. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Comisión Auxiliar de la Unión, correspondiente al mes en curso.

20. Se solicita de la Junta autorización para proceder á la venta de dos parcelas de terreno que resultan sobrantes de los expropiados á los señores Juan Mainetto y Catalina Zoffa de Minetti, para la apertura del Boulevard Artigas.

21. A la Dirección de Obras Municipales se le acuerda autorización para hacer instalar un servicio de agua para el riego de las plantas situadas sobre el techo del nuevo Restaurant Casino del Prado.

22. Se acuerda á la sociedad «Sud América» representada por don Alfredo S. Falco el permiso solicitado para instalar carpas de alquiler en un terreno de su propiedad que posee en la playa de los Pocitos.

23. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva justipreciar una fracción de terreno municipal ubicada en la bifurcación de las calles General Pallejas y Tapes, que ha sido solicitado en compra.

24. A la Dirección de Parques y Jardines se le comunica haber sido aceptada la propuesta del señor I. Bazzano para proveer de piedra blanca (cuarzo) en la cantidad que sea necesaria, para el arreglo de cunetas y calzadas en el Parque Urbano.

25. Nota del Consejo de Administración del Puerto, relacionada con el frente de los edificios ubicados sobre el puerto desde la calle Daimán hasta la restinga de San José.—Con calidad de urgente, pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

26. Juzgado de lo Civil de 3.er turno, disponiendo la trasferencia de seis carros y sus respectivas patentes á favor de J. A. Fouchon Lapeyrade.—A la Dirección de Rodados á sus efectos.

27. A la Dirección de Parques y Jardines, gestión del señor Orestes E. Mayone sobre instalación de un kiosko en el Parque Urbano.

28. Se manda informar por la Dirección de Salubridad una denuncia que registra «La Tribuna Popular» sobre construcción de casillas de madera en el Boulevard Artigas, cuyas casillas, según esa denuncia, estarían habitadas por numerosas personas.

29. La Liga Uruguaya de Football comunica haber vertido en la Tesorería Municipal pesos 500.00 en calidad de donativo para aumentar los fondos destinados al reparto de juguetes á los niños pobres.—A la Dirección de Contaduría.

30. Nota del Consejo de Administración del Puerto solicitando sean pavimentadas las calles César Díaz y General Freire entre la Avenida de La Paz y el antiguo muro de ribera.—Pasé á la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes é informe á la mayor brevedad.

31. A la Dirección de Obras Municipales para su debido cumplimiento, se remiten las actuaciones promovidas por la casa H. W. Johns Mauville, para que se le permita hacer un ensayo de asfaltado, sistema Gilsoinite, en una calle de gran pendiente y que tenga un fuerte tráfico. La Junta al autorizar el ensayo designa la calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincón.

32. Con informe de la Dirección de Obras Municipales, se eleva á la Junta, un escrito de «La Transatlántica» relacionado con la construcción de un desvío y la prolongación de otro existente en la Avenida General Flores.

32. Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal, que asciende á pesos 3.319.40.

33. Se dicta resolución en una nota de la Dirección de Obras Municipales solicitando autorización para contratar quince carros destinados para trabajos del Parque Urbano y de acarreo de la piedra depositada en las calles inmediatas á la de Reducto.

34. A informe de la Inspección General de Limpieza Pública, propuesta de venta de piasaba formulada por la casa Flussfichs y Cía., de Buenos Aires.

35. Se eleva á conocimiento del señor presidente de la Junta, una comunicación del señor arquitecto don Carlos Thays, relacionada con las obras de trazado y ornamentación del Parque Central.

36. A la Dirección de Parques y Jardines, con resolución de la H. Junta, actuación sobre instalación del servicio de aguas corrientes en las nuevas secciones de los jardines del Prado.

37. A los efectos dispuestos por la H. Junta, vuelve á la Dirección de Salubridad el expediente formado con motivo de modificaciones á introducirse en las ordenanzas que rigen sobre análisis y expendio de productos alimenticios.

38. Con resolución del Superior Gobierno, se remiten á la Dirección de Salubridad las actuaciones seguidas con don Jacinto D. Durán y relacionadas con la construcción de cerco y vereda de un terreno con frente á la calle 2.a Uruguayana entre Olivos y Maturana.

39. Informada por la Dirección de Obras Municipales se eleva á la Junta la actuación invocada sobre adquisición de un terreno con frente á la calle Agraciada y que deberá ser absorbido por el Boulevard Artigas en su prolongación al Norte.

40. María B. de Pearia domiciliada en la Unión solicita ser exonerada del pago de los impuestos municipales.—Pase á informe de la Dirección de los Impuestos de Alumbrado, Sereno y Salubridad.

41. Se gira órden de pago por ps. 10.000.00 á favor del Tesoro de la Comisión del Monumento á Zabala, importe de la cuota con que la Junta E. Administrativa encabeza la lista de suscripción respectiva.

42. Se solicita informe del Directorio de la Usina Eléctrica en un escrito de la Empresa Neutchatel relacionada con su contrato de construcción de las veredas de asfalto en la Rambla de Ramírez.

43. La Empresa «Neutchatel Asphalte» solicita devolución de documentos que iban agregados á expedientes archivados.—Informe la Secretaría.

44. Se eleva á la Junta para resolución un pedido de provisión de plantas y semillas que formula el Jardinero en Jefe y una propuesta de venta formulada por la casa Lúcas y Cía., de Buenos Aires.

45. La Comisión Auxiliar del Paso del Molino solicita el deslinde de los predios ribereños al Arroyo Miguelte en la jurisdicción á su cargo.—A los efectos solicitados, paso á la Dirección de Obras Municipales.

46. Pasa á la Dirección General del Registro de Estado Civil á los efectos que haga lugar una nota del Jefe de la Oficina Municipal, comunicando que un Oficial del Estado Civil del departamento no remite con regularidad las copias del Registro á su cargo.

47. Informado por la Dirección de Salubridad, vuelve á la Comisión Auxiliar de Melilla su nota pidiendo la instalación de un surtidor de aguas corrientes.

48. Guillermo Pereda en el expediente sobre expropiación de terreno con frente á la calle Patria, sobre escrituración. Agréguese á sus antecedentes.

49. Se da vista á la Comisión del Parque Central de un informe expedido por la Dirección General de Avaluaciones en los obrados sobre tasación de terrenos destinados á ensanche y regularización de aquel paseo.

50. Informado por la oficina respectiva vuelve al Juzgado de lo Civil de 2.o turno su oficio librado en los autos que siguen los señores Calveira y Spinelli con José y Luis Crodara.

51. A informe de la Dirección de Contaduría expediente sobre licitación para el arrendamiento del servicio de sillas de alquiler en las plazas y Playa de Ramírez.

52. En vista á la Comisión Auxiliar de Melilla solicitud de vecinos pidiendo modificaciones á la ordenanza que rige sobre cría y engorde de cerdos.

POLICIA

Intento de robo en un taller

Los cacos han intentado dar un golpe en el taller mecánico que en la calle Uruguay 122, tiene establecido José Barreiro.

Al penetrar ayer á su casa el señor Barreiro, pudo constatar una cosa que evidenciaba haber penetrado allí gente extraña. La puerta de calle estaba cerrada únicamente con el picaporte, y cerca de ella, la caja de fierro, quitada previamente de su sitio; una caja de no muy grandes proporciones, envuelta en un guarda polvo y convenientemente atada. Continuando sus indagaciones, el señor Barreiro, pudo constatar que los ladrones, pues no le cupo la menor duda desde los primeros momentos, que de esto se trataba, habíanse introducido por una puerta que da á la azotea valiéndose para el efecto de la ruptura de un vidrio. Esta puerta está próxima á una escalera y por ella descendieron al taller. Una vez aquí, revisaron todo lo que hay, pero solo se apoderaron de la cantidad de diez pesos que guardados estaban en el cajón del mostrador. La caja de fierro, posiblemente, trataron de abrirla, pero como esto no les fué posible, resolvieron llevársela. Para el efecto la envolvieron en un guarda polvo que encontraron á mano, y la ataron convenientemente. Ya próximos á la puerta de calle, probablemente sintieron ruidos sospechosos y la abandonaron. Allí fué donde la encontró el señor Barreiro.

Se dió conocimiento del hecho á la Policía de Investigaciones que hace las pesquisas correspondientes.

Peleas

La policía de la 19. remitió á la Cárcel Central á las mujeres Eusebia Fernández é Inés González, por pelea en la casa Gómez s|n. (Paso del Molino).

Resultó la segunda con lesiones en el rostro. La reconoció el doctor Viacaba.

—Miguel José de los Santos y Andrés Gómez se trabaron en pelea á golpes de puño, resultando de los Santos con una contusión en el costado derecho de la cara.

Fué reconocido por el doctor Galeano.

El hecho tuvo por escenario la casa sita en Recinto 176.

Accidente del trabajo

En la obra que se construye en la calle Santa Fé 16, se encontraba trabajando en un andamio colocado á seis metros de altura, el obrero Manuel Cotelo, oriental, de 30 años, soltero, domiciliado en Isidoro de María 15, cuando en un descuido se cayó contra el pavimento, resultando con lesiones en la pierna derecha.

Intervinieron la seccional 11. y el doctor Felippone.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Consolación Balparda de Boado, oriental, 67 años, viuda, Mercedes 130c; María González, oriental, 1 mes, Asilo Larrañaga; Saverio Sacco, italiano, 84 años, viudo, Joaquín Requena s/n.; Antonio Suárez, oriental, 19 años, soltero, H. F. Ferreira; Eduardo Fernández, oriental, 26 años, soltero, H. F. Ferreira; María Zulema de Campos, oriental, 8 meses, Constitución 69; María Angélica Delgado, oriental, 16 años, soltera, Cerro Largo 781 (bajos); Dolores Panizza de Valles, oriental, 32 años, casada, Pública 172; Bernabela Moreno de MacColl, oriental, 28 años, casada, Colón 237; María Josefa Espósito de Espósito, italiana, 67 años, casada, Juan C. Gómez 21; María Josefa Branda de Branda, italiana, 75 años, viuda, H. Maciel; Aurora González de Córdova, oriental, 32 años, casada, H. Maciel; Juan Lamachia, italiano, 56 años, soltero, H. Vilardebó.

Varias noticias

SEGUN NOTICIAS que llegan á nuestra mesa los estancieros que han usado la PASTA STRAUCH, nuevo producto de la firma Strauch y Ca. de esta plaza (fábrica de Creolina y productos químicos) han obtenido el mejor efecto contra la sarna, estando todos contestes en que no existe remedio más eficaz y barato para ese objeto. Como la PASTA STRAUCH marca La Buena Estrella no daña la lana en ninguna forma, los ganaderos tienen á su disposición un remedio precioso para combatir la sarna ovina.

VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero M. G. de Zúñiga realizó el día 17 del corriente la venta de los siguientes bienes:

1.o Finca Paysandú 416, 263 mts. terreno, en ps. 8.085. Comprador don Manuel Vignale. La base era de ps. 4.000.

2.o Finca Paysandú 408-605 mts. terreno, en ps. 12.100. Comprador don José M.a Aragunde. La base era de ps. 7.000.

3.o Finca Paysandú 400/4—esq. Tacuarembó. Casa vieja, 254 mts. terreno, en ps. 7.000. Comprador don Lorenzo Pietra. La base era de ps. 5.000.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Angela R. Tesada, Angel Blanco, Marcos Florio, Nicolás Fernández, Manuel Romay, Pedro Hospitaleche, José Canebello, Antonio Marsutano, María A. de Bertranchipe, Eugenio Trillini, Virginia V. de Etturi, María P. de Silva, Agustín Antia, Alberto Castell, Demetrio Cima, Francisco Dotta, Cárlos Fossati, Juana Suárez Coelho, Juan Llovet Castellet.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 19 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.125.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000	al contado	93.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3.000	para mañana	93.20 %
6.000	idem idem	93.20 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Noviembre	115.80 %
200	idem idem	116.00 »
100	idem idem	116.00 »
100	para fin de mes	118.20 »
100	idem idem	118.30 »
200	para fin de Noviembre	116.00 »
100	idem idem	116.00 »
100	para fin de mes	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	para fin de Noviembre	116.00 »
100	idem idem	116.00 »
100	para fin de mes	118.20 »
100	idem idem	118.20 »
100	idem idem	118.20 »
100	para fin Noviembre	116.00 »
100	para fin de mes	118.20 »
100	idem idem	118.00 »
100	para fin Noviembre	116.00 »
100	para fin de mes	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.60 »
100	idem idem	117.70 »
100	para fin Noviembre	115.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de mes	76.30 %
4.700	idem idem	76.30 »

Empréstito Brasilero

$ 1.000	al contado	98.50 %

Empréstito de Conversión

$ 2.144	para mañana	98.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 5.000	para mañana	93.80 %
7.000	idem idem	93.80 »
1.000	idem idem	93.80 »
1.000	idem idem	93.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000	para mañana	93.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para mañana	93.10 %
3.000	idem idem	93.10 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 3.000	para mañana	94.00 %
5.000	idem idem	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »

Banco Hipotecario

200	acciones para fin de mes	118.00 %
100	para fin de Noviembre	115.80 »
200	idem idem	115.80 »
300	idem idem	115.90 »
300	para fin de mes	118.00 »
100	para fin de Noviembre	116.00 »
100	idem idem	116.10 »
100	idem idem	116.10 »
100	idem idem	116.10 »
100	idem idem	116.00 »
100	idem idem	116.00 »
50	para fin de mes	118.20 »
100	para fin de Noviembre	115.90 »
100	idem idem	115.80 »
100	idem idem	115.90 »
100	idem idem	115.90 »
100	para fin de mes	118.00 »
100	para fin de Noviembre	116.00 »
100	idem idem	116.00 »
400	idem idem	116.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada		contado.	76.—	contado.	—
» »		fin mes.	—	fin mes.	76.30
» »		mañana.	76.—	mañana.	—
» »		fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
E. de Conv'sión		contado.	—	contado.	—
» »		mañana.	—	mañana.	98.80
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios	A	mañana.	—	mañana.	—
» »	D	fin mes.	—	mañana.	—
» »	E	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	—	mañana.	—
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	F	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	—	mañana.	—
» »	G	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	94.80	mañana.	—
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	H	contado.	—	contado.	—
» »	»	mañana.	—	mañana.	94.—
» »	»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
» »	I	contado.	—	contado.	—
» »	»	para el 30	93.60	mañana.	93.80
» »	»	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
» »	J	contado.	93.60	contado.	—
» »	»	mañana.	93.50	mañana.	93.50
» »	K	mañana.	—	mañana.	93.10
» »	»	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.		mañana.	—	mañana.	—
» »		fin mes.	117.—	fin mes.	118.—
» »		fin Nbre.	115.—	fin Nbre.	115.90
C. A. del B. Hip.		fin mes.	—	fin mes.	—
» »		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct		mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.		contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/8 á 51 5/8	51 13/16
Francia	5.34 á 5.35	5.395 á 5.405	5.425
Ale'nia	4.325 á 4.35	4.375 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.38	5.40 á 5.43	5.47
Génova	5.365 á 5.39	—	—
España	5.785 á 5.82	—	—
Brasil	14$925	—	15$025
B. Aires	1/2 o/oo p.o	—	1 o/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/2 á 7	o/o anual
Vales	7 » 7 1/2 »	»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.032.330 07
Entreg. en Agosto	$ 512.839 19
Entreg. en Setiembre	» 574.390 21
Entreg. hasta el 18 de Octubre	$ 399.861 90
Idem el día 19	» 12.287 13
Total	$ 412.149 03

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 2,269,402 62
Entreg. en Agosto	$ 273 519 01
Entreg. en Setiembre	» 306.341 47
Entreg. hasta el 18 de Octubre	$ 214.230 75
Idem el día 19	» 6.553 1[illegible]
Total	$ 220.793 85

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 547.571 47
Entreg. en Agosto	$ 62.681 45
Entreg. en Setiembre	» 70.203 28
Entreg. hasta el 18 de Octubre	$ 48.873 03
Idem el día 19	» 1.501 76
Total	$ 50.374 79

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno inmediato al barrio de Reus del Norte, esquina á las calles de Vilardebó y Municipio, de 242 m. en $ 767.09.

—Solar en la calle Arroyo Negro, manzana 780 f., de 214 m. en $ 872.88.

—Terreno de la esquina de las calles Itapebí y Cufré, de 429 m. en pesos 509.55.

—Casa en la esquina de las calles Salsipuedes y Guana, de 6 m. x 1[illegible] m. 52, en $ 4.800.

—Solar en la jurisdicción de los Pocitos, frente al Boulevard Artigas, de 680 m. en $ 4.100.

—Terreno en los Pocitos, frente á la calle Melchor Pacheco entre Santiago Vázquez y Francisco Lecocq, de 498 m. en $ 1.000.

—Solar en la calle de Defensa, cerca de la esquina de Chaná, de 318 m. en pesos 2.551.

—Casa en la esquina de la calle 18 de Julio y Plaza de Cagancha, manzana 59, en $ 70.000.

—Terreno con frente al Este del camino Reducto, próximo al camino de Larrañaga, de 6611 m. en $ 10.445.38.

—Casa calle Salsipuedes núm. 200, manzana 1076 bis., de 347 m. en $ 8.500.

—Casa en el barrio Diego Lamas, frente á las calles Constituyente y Mauá, de 236 m. en $ 4.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 7	o/o anual
» 5.000	» 6	»
» 1.500	» 6	»
» 1.200	» 7 1/2	»
» 600	» 12	»
» 3.500	» 8	»
» 500	» 7 1/2	»
» 6.000	» 6	»
» 4.500	» 7	»
» 3.000	» 0.60	mensual
» 500	» 0.80	»
» 800	» 0.70	»
» 720 20		acumulados
» 469		»
» 1.340		»
» 3.500		en cuenta cor'te

Registro de locaciones y antiresis

PRIMERA SECCION

Finca en la novísima ciudad de este Departamento, calle Yaro entre Uruguay y Paysandú, por 3 años en $ 40 mensuales.

—Fracción de terreno en Melilla, de 5 hect., 3890 más ó menos, por 5 años, en $ 960 anuales los dos primeros años y 1300 pesos anuales los tres restantes.

2.a SECCION

Fracción de campo de 74 hect., 5249 m. en el paraje conocido por La Granada, 11.a sección del departamento de Tacuarembó, por 5 años en $ 2.20 cada fracción de 7.378 m. 81.

—Fracción de campo de 95 hect. más ó menos, situada en India Muerta, 3.a sección del departamento de Rocha, por 9 años, en $ 128 anuales.

—Finca en la ciudad de Minas, esquina á las calles Treinta y Tres y San Francisco, con frente á la Plaza Libertad, por 6 años en $ 80 mensuales los 4 primeros años y $ 85 los dos últimos.

Oro para Sud América

Una comunicación telegráfica de Londres anuncia que han sido extraídas del Banco de Inglaterra, 410.000 libras esterlinas, en oro que se embarcarán para la América del Sur.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Octubre 19 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.10.
Id id K, 98.30.
Banco Español, 198.50.
Banco Galicia y B. Aires, 126.
Acciones «The Catalinas», 11.70.
Cédula Argentina, 98.70.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19—Consolidada 6 o/o (2.a serie), 96.
Crédito Argentino, 94.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.80.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 70.70.
Banco Francés, 160.
Cervecería Germania, (ordi.), 185.
Compañía Sansinena, 186.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 192.401.016.00
Entradas	» 1.251.00
Total	$ 192.402.267.00
Salidas	» 166.841.00
Existencia en caja	$ 192.235.426.00

Entregado al Banco Londres y Brasil, 30.000 £.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	15$650 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que en aquel mercado monetario fueron muy abundantes las existencias.

La tasa del descuento particular estuvo más firme, por efecto de la demanda de oro desde París. Se asegura que aquel mercado importó desde Londres, por valos de 200.000 libras esterlinas, y se cree que efectuará nuevas extracciones de oro.

Las cotizaciones estuvieron flojas en el Stock Exchange, sobre todo, la sección de consolidados británicos y títulos de primer orden.

Esto fué debido á los rumores que circularon acerca de nuevas dificultades en las negociaciones franco-alemanas con respecto á Marruecos.

Los ferrocarriles británicos estuvieron deprimidos á consecuencia de los conflictos obreros en la línea Midland y la recrudescencia del conflicto minero en el Sur de Gales.

Los títulos extranjeros obtuvieron buenas cotizaciones, sin exceptuar los chinos. Los títulos peruanos sufrieron el efecto de las ventas efectuadas por los alcistas deseosos de realizar los beneficios alcanzados.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron más firmes. La goma de Pará se vende á 4 chelines 5 peniques la libra.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 19.—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 1/16 al contado.

A plazos se cotizó á 78 1/8.

Consolidados alemanes

BERLIN, 19.—Los consolidados alemanes al 2 1/2 o/o se cotizaron á 92.75 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.10 o/o.

Renta francesa

PARIS, 19.—Los títulos de la renta francesa de 3 o/o se cotizaron al tipo de 94.07.

Renta italiana

ROMA, 19.—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.81 o/o.

Saladeriles

Ampliando la noticia que dimos ayer, de una operación realizada hace ya algunos días, por el "Saladero del Medio", en Mercedes, de Francisco Fregeiro, hoy podemos anunciar concretamente ese negocio. Se trata de 6000 cueros de novillo de 28 kilos, á entregar bajo sal á fin de Diciembre al precio de $ 28.

Del saladero del Hervidero de J. M. Amaro, se han vendido 3000 cueros de novillo de 28 kilos y 500 á 1000 de vaca de 22 id., bajo sal el 15 de Diciembre, á precio que se reserva.

Del establecimiento de R. Méndez Rodríguez, fueron vendidos 1000 cueros de novillo de 29 kilos, bajo sal á fin de Noviembre, también á precio reservado.

El Saladero "Sociedad Industrial y Pastoril" de Livramento, ha puesto en venta 8 á 10.000 de novillo de 29 kilos y 1 á 2000 de vaca de 23 kilos, á entregar bajo sal á fin de Enero.

La sociedad anónima Compañía Progreso Uruguay-Brasil, que acaba de establecer un nuevo saladero en Livramento denominado "Sao Paulo", ha puesto en venta 3 á 4000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de mes.

El mercado de sebo se mantiene tranquilo por la falta de órdenes.

El saladero "Nuevo Paysandú", de A. Santa María y Cía., ofrece 300 bordalesas á entregar á fin de mes.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Dia

- » 20 Brasil, inglés, de Pará.
- » 20 Mont Rose, francés, de Marsella.
- » 20 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
- » 20 Brasile, italiano, de Génova.
- » 20 Francesca, italiano, de Génova.
- » 20 Verona, italiano, de Génova.
- » 20 Hermione, inglés, de Liverpool.
- » 20 + K. F. August (*), alemán, de Hamb.
- » 20 + Frisia, holandés, de Amsterdam.
- » 20 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
- » 20 Provence (*), francés, de Marsella.
- » 20 Plata, francés, de Marsella.
- » 20 Aragon (*), inglés, de Southampton.
- » 21 + K. F. August (*), alemán, de Hamb.
- » 21 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
- » 21 Oronsa (*), inglés, de Valparaíso.
- » 22 Valvanera, español, de Cádiz.
- » 22 Hilarius, inglés, de Nueva York.
- » 22 Maasland, holandés, de Amsterdam.
- » 22 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
- » 23 León XIII, español, de Cádiz.
- » 24 Belgrano, inglés, de Liverpool.
- » 24 Italia, italiano, de Génova.
- » 25 Moorgate, inglés, de Amberes.
- » 25 Tainui, inglés, de Wellington.
- » 27 + Atlantique (*), francés, de Burdeos.
- » 27 Giessen (*), alemán, de Bremen.
- » 27 Vandyck, inglés, de Liverpool.
- » 28 Re Vittorio (*), italiano, de Génova.
- » 28 Nile (*), inglés, de Southampton.
- » 28 Horda, inglés, de Torrevieja.
- » 31 Columbia, austriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Dia

- » 20 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
- » 20 Salta, francés, para Marsella.
- » 20 Herminius, inglés, para Nueva York.
- » 20 Basil, inglés, para Bremen.
- » 21 Principe Umberto (*), italiano, para G.
- » 21 Gotha (*), alemán, para Bremen.
- » 21 Chili, francés, para Burdeos.
- » 22 Oronsa (*), inglés, para el Pacífico.
- » 24 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
- » 24 Rhakotis, alemán, para Valparaíso.
- » 25 Atlanta, austriaco, para Trieste.
- » 27 Brasile, italiano, para Génova.
- » 27 Tainui, inglés, para Londres.
- » 28 Aragon (*), inglés, para Lisboa.
- » 29 Provence (*), francés, para Marsella.
- » 29 Ortega (*), inglés, para Liverpool.
- » 29 Umbria (*), italiano, para Génova.
- » 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
- » 30 Hesione, inglés, para Liverpool.
- » 30 Ortega (*), inglés, para Callao.
- » 30 Plata, francés, para Marsella.
- » 31 Verona, italiano, para Génova.
- » 31 Principe di Udine, italiano, para Génv.
- » 31 K. F. August (*), alemán, para Hambg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Octubre 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—J. A. Freire con J. Menendez—L. Tambasco con la C. T. P. Steam.

Administrativo—Ant. rel. á la denuncia de don J. Bautes—El Sr. J. L. Dtal. de Maldonado en el juicio suc. de N. Correño formula una queja contra el J. de Paz de la 7.a seccion por retardo en el diligenciamiento de un despacho—El Sr. J. de primera instancia en lo criminal del Dto. de Gualeguay solicita la práctica de varias diligencias en un sumario—Don E. Frosio formula una denuncia—El Sr. J. L. del Crimen de 1er. turno solicita que la J. E. Administrativa designe los ciudadanos que deben reemplazar á varios jurados exonerados del cargo—El Dtal. de Canelones eleva la relacion de los depósitos judiciales vertidos en la Sucursal del B. de la República en el mes ppdo.—El penado J. Martinez pide su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos once—En consulta seis—A estudios cuatro—Relaciones quincenales setenta y dos—C. de Protocolo rubricados dieciocho—O. librados doce—Legalizacion una.

J. Cubiló, Secretari[o]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—L. Morquio sc.—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—M. Martinez de Ortiz con P. Harriague y J. Dinagaray—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—J. M. Lago contra R. Rivera—Un sumario por el delito de homicidio—P. Paez contra la C. de S. La Inmobiliaria—Un sumario por pelea y heridas—J. M. Caciro contra F. Acosta—Un sumario por atentado contra la libertad individual y sedición—Un sumario por contrabando.

José V. Sria, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. A. Asereto de Beceo—Test. C. M. y Follo—Test. M. T. de Colazzo—Sc. M. B. de Musto—Test. I. Alboa—Test. A. Vinet y M. Cucihni de Vinet—Sc. J. F. y R. Mondino—Sc. A. V. de Vidal Adame—Test. M. D. Mieres—Sc. A. P. Piria—Sc. P. F. denuncia hecha por R. Marquez—G. Martinez con F. Perrone apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—A. [illegible]nto con test. C. de Herosa—R. Aguirre con test. S. P. de Zúñiga—Ant. rel. al incapaz M. Copelli—M. A. Criado con M. Requena—Sc. N. Baldora con sc. B. Ellauri—E. A. de Antichelli con F. Oroño—P. Nin y Gonzalez con F. Elzaurdia—V. Pera con C. Aguiar—J. Bonzetti cumplimiento del art. 115 del C. Civil—Test. de M. Schellino O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno—M. O. de Casaretto con la suc. F. S. de C.a apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—O. del J. L. Dtal. de C. Largo en autos suc. L. J. de Andrade con V. G. Viera—M. Caffato con M. Laurin apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—S. Aguiar—F. Abelenda con sc. L. Gonzalez—Audencia Arias—Sc. R. Acosta con R. Canosa—A. de Rentas con J. Valle apel. del J. L. Dtal. de Artigas—A. Lerena con N. Piñeyro terc. P. Risso—M. J. N. de E. Saneto—Sc. J. Nacimiento—Sc. A. Gianoti—Sc. S. y Moreira y M. Luisa V. N. Brian.

Interlocutorias—Sc. L. Revuelta y M. L. C. de Revuelta—A. Insuardi de De María.

Definitivas—F. Moratorio—F. Illa y M. Pereira (hijo) con C. Bentancour y R. Esteban—J. E. Bauzada con M. Langi apel. del J. L. D. de Paysandú—F. Morales con S. Viera de Gonzalez apel. del J. L. Dtal. de C. Largo.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—O. de la S. del T. de 1er. turno—M. Ramos con la E. del F. C. C. del Uruguay—Santiago Balestra con la E. de T. E. La Comercial—A. Rodriguez de Langlade y E. L. de Miranda—J. Parker con suc. C. C. de Buzeta—Test. de D. de M. de Ruis—Scs. de S. Chichizola y M. Vezora ó Vezola ó Vezula—T. M. Osorio con R. Acosta—Sc. D. H. de Soto—Sc. de T. M. Miranda—Sc. N. J. Gau—Sc. A. Reggiardo—J. G. de Vargas—Sc. D. Gerbone—G. Veneciano—P. Crima—M. de Bonis—J. Pendas—A. L. de Aguirre y C. L. de Carlevaro—Sc. A. Barbé—N. Chavarro—E. C. Navia—R. Wilkins—Conc. V. de E. Bonelli—J. V. Nicolas—Santiago Eduardo, Pedro, Angela y J. Calvagno—R. F. Nogueira—J. H. Guicou con O. Trinidad, apel. del Salto—Sc. F. Magnan Dufrechou con E. Brito, inc. por costas venido en apel. de Paysandú—R. Olivera—Sc. M. Indarte—C. R. Silva—J. L. de Lena (2)—Test. D. Causobre de Osorio—Sc. de A. Acosta de Gomes—Sc. J. Parma—Sc. de las C. de Lamboglia—F. Sanabria con E. M. de Lapetina.

Interlocutorias—Sc. M. M. de Más—Sc. F. Carimal—Sc. C. P. de Pastiglione—Test. I. Puig.

Definitivas—Sc. I. Martinez Abal—Sc. N. Rampoldi.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. A. Quartino—Sc. G. L. de Anchen—Sc. C. M. de Vigaronts—Sc. G. y V. Cerviere—Sc. C. Facal y Gomez—Sc. R. Echaveste—Sc. G. Shtuz—Sc. F. Gomez Ferreira—Test. A. S. de Gomez—Sc. M. S. de Kingler—Sc. B. Vicentini—Sc. J. Nario—M. A. Trangedi venida en apel. del J. L. Dtal. de Florida—E. Buero por su hijo menor—A. Caldenteg y otros—M. C. B. de Constantini—V. C. Lusardo de Correa—A. Verdera contra la suc. de E. G. de Castevez—J. Llull—M. H. de Guillen—P. Sabater contra C. Alvarez—Ant. rel. á la incap. de T. Vergara—A. Bogliolo contra la sc. de F. Sarroca—E. Camejo informacion—A. Mazino contra P. S. Grané—C. Pedranzini—M. M. Gomez contra A. Delasierra venido en apel. del J. L. Dtal. de Minas—Dr. M. Aguirre y M. A. Sierra contra los señores Carve y Vidal Piñeño—M. Pacios art. 115 del C. Civil—D. Carballo terc. en autos V. Zabaleta contra la suc. de E. Sanpini.

Interlocutorias—J. J. Peyrallo contra A. Avelleyra—Test. A. Gonzalez de Curbelo y sc. S. Curbelo—Sc. P. Casebone—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor—C. Elcira, C. Enundina, Adela, Josefa, Hector Scavino.

Definitivas—Test. M. Pastorino de Schianini—Sc. A. Ripoldi—V. Casteira ciudadanía—T. A. B. de Dufour—J. B. Ottoni.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—M. Rozés con F. Demicheri—Conc. V. Garcia—B. Borrazas con D. Fernandez y otros—Comunicacion de la A. Corte referente á la autorizacion dada á don E. C. Navia para ejercer la profesión de E. Público—La C. Obrera con A. Escalante y E. Escalante—E. Bermejo con J. More—J. Parker con J. Dellepiane—J. Parker con Mazza y otra—J. G. Mallarini con V. Borsani—M. Barboglio de Ravandoni con J. Lopez—M. Garcia y C.a con J. M. Laveletta—J. M. Calvo con R. Villegas—J. Peyrou con T. Jamar—J. Somamruga con J. Rivella 3.a M. Vidal.

Interlocutorias—J. Musante con A. F. Ferrari—A. Irigoyen con M. A. del Guercio.

Definitivas—F. D. Ravasis título de C. y Rematador—Carrau y C.a matrícula de comerciante.—Reservadas una.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—N. Inciarte con A. Seinine—J. Otero—Concordato preventivo judicial—J. Lopez con R. Acosta—S. M. H. del Uruguay inscripcion de estatutos—R. Torres con F. Moreno y A. S. de Moreno—S. y Pons con C. E. Tatton—F. Rocca con A. Saimini—S. y Raedher con L. Fidanza—J. B. Fontan con G. Albertini 3.a J. Farreppa—O. de la A. C. de Justicia—J. Stakman con C. Escayola—Dos providencias reservadas.

Interlocutorias—G. Pirri con J. de Lilla y C.a.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Arcsa con J. Sekulich—P. Oddo—Noat de la I. M. de la Capital—Acordada de la E. A. C. de Justicia—I. C. de Bascuas—M. Pifaretti con M. Gonzalez—T. Mederos con C. Labesolo con D. Acuña inc. por costas—E. Venero—C. Labesolo con D. Acuña (autos principales)—M. Vignale—G. Gibernet con F. Ameglio—P. Camarote—F. Gallinares y A. Russo—E. Fontana con Sc. M. Garcia—F. Cellite con M. Vignole apel. del J. de Paz de la 6.a seccion de la capital—F. Viola con V. Carballal apel. del J. de Paz de la 13.a seccion de la capital—N. Mazzuco—Sc. L. E. Pedemonte—S. Mantiel E. Fernandez con E. Podestá—R. Sanguinetti y C.a con S. E. Estol—Exhorto del J. L. Dtal. de Paysandú librado en los autos seguidos por Con F. B. Helguera con P. Lopez y Borges inc. por costas—S. Rodolo—B. B. de Ferro con A. Ferro—E. Rodriguez con M. Clemento—A. Rodriguez—Acordada de la E. A. C. de Justicia—M. A. Gutierrez—N. Lombardi tutor de los menores Sponardi y serafín Lopez con H. Cassuli—M. Collazo y Villar con J. Rossi—Sc. L. Rivera—Exhorto del J. L. Dtal. de Minas librado en los autos scs. E. Machado—F. Cerevicci—C. C. Camelli—C. R. de Montenegro con M. Montenegro—A. Martinez con A. Scotti apel. del J. de Paz de la 20.a seccion de la capital.

Interlocutorias—E. D. Lenzi con R. Jalibert—F. Cabrera con D. Rocalandro—V. C. de Ruiz con M. O. Oneto—V. Martero con D. Landi y J. Facello.

Definitivas—M. Segade.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

MANUELA F. LOSADA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Octubre 1911 á las 8 a. m.

Dominga Melendez de Losada, madre; Héctor, Urbano, Juana Jacinta, Ana María y Carlos María, hermanos; Manuel Melendez, tío y demás deudos invitan á sus relaciones para asistir al entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 20 del corriente á las 9 a. m. en el Cementerio de Las Piedras.—Casa mortuoria: Villa Colón.—Se ruega no enviar coronas.

VICENTA GRACITENA DE HUALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 19 de Octubre de 1911

Juana H. de Bazzano, Tomás, Graciosa H. de Rivara, Tomasa H. de Iriarte, hijos; Antonio Bazzano, Ernesto Rivara y Gil Iriarte, hijos políticos; José Manuel (ausente) y Tomasa G. de Ordoqui, hermanos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 20 del corriente á las 4 p. m.

Casa mortuoria, calle de las Artes s/n., esquina Figueroa al Sud.—Se ruega no enviar coronas.—Los carruajes saldrán de la cochería de Porta y Gardella, 18 de Julio y Gaboto, á las 3 1/4 p. m.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor, y por separación de herederos

BUENA OCASION DE LA BUENA

CASA BARRAQUITA

EL DOMINGO 22 de Octubre de 1911, á las 4 p. m., procederé á la venta de esta buena casa y barraca, sita con frente á la calle Nueva Palmira núm. 403, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes. Posición alta y saludable, compuesta de cuatro buenas piezas, algibe, manantial y aguas corrientes. Con caballeriza y altillo. Con empedrado por dentro hasta la caballeriza, y con todos los arrimos pagos. Contiene un área total de 221 metros 364 milímetros, ó sean 8 metros 590 milímetros de frente por 25 metros 770 milímetros de fondo. Títulos buenos en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 300 pesos oro á cuenta del precio obtenido. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m.

3508-Oct.22.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente construidas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se va- [illegible]

[illegible]

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancel, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

3510-Nov.19.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., máquinas de coser, armas, libros, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 30 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente:

De alhajas números 90700 91271 91315 91316 93241 93908 96656 96670 96672 96675 96676 96679 96698 86699 96700 96702 96710 96725 96733 96747 96757 96767 96768 96807 96819 96880 96915 96935 96944 96950 96960 96979 97017 97031 97033 97065 97105 97106 97108 97114 97115 97123 97126 97135 97164 97187 97189 97193 97200 97217 97222 97223 97238 97266 97304 97319 97331 97379 97404 97414 97435 97444 97510 97519 97533 97556 97567 97571 97575 97592 97597 97598 97599 97612 97616 97620 97631 97647 97648 97650 97695 97701 97714 97716 97720 97728 97729 97736 97755 97758 97760 97790 97804 97813 97821 97829 97831 97837 97872 97878 97886 97901 97924 97928 97929 97969 97935 97990 98007 98008 98035 98037 98042 98043 98052.

De Muebles 12940 12942 13304 13401 13669 13684 13700 13710 13717 13720 13721 13724 13725 13727 13734 13740 13743 13744 13745 13746 13747 13750 13751 13758 13762 13774 13780 13781 13798 13799 13800 13803 13804 13805 13808 13813 13817 13825 13826 13829 13832 13835 13837 13839 13845 13852 13853

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3521-Oct.31.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23 piezas 1, pesos 30; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Río Negro 152, piezas 9, pesos 150.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 20; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Camino Burgues 164, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 385 al 387, piezas 4, pesos 25 (con gran salón); Canelones 145, piezas 11, pesos 120; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s.n. piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), pieza 54, pesos 25 cada una; Rodríguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodríguez Larreta 22, piezas 5, pesos 30; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; La Paz 245, pi zas 3, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22, Cuaró s.n. piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Urubey, 3 piezas General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas Viacaoa (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Inmobiliaria, 3 piezas (chalet); Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Colonia, 3 piezas; Yaro.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

Remates para el Domingo 22—A las 3 p. m. 35 solares en el «Gran Barrio Dr. Bosch» á grandes plazos. Caminos Larrañaga y Propios, á pocas cuadras del Camino 8 de Octubre.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

¡MUCHO CUIDADO!

Con las camas de bronce

Cuando se resuelva comprar una cama de bronce, vaya usted á una casa que le inspire confianza, porque se expone á una desagradable sorpresa. Vea nuestro extenso surtido de camas. Garantizamos que son de la mejor calidad y de modelos elegantes. Nuestros precios son extraordinariamente bajos.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía. - 224-25 DE MAYO-228

pte.

Dario A. Saráchaga

Venderá un jardín en la ciudad YAGUARON 33

[illegible]

señor Costa, calle J. C. Gómez 113.

Por más datos á mi escritorio, Ituzaingó núm. 223, de 10 á 11 1|2 y de 2 á 4 p. m.

3524-Oct.26.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Habiendo solicitado cuarenta señores accionistas que representan más del veinte por ciento del capital social, la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para considerar los puntos que más adelante se expresan, el Directorio, de acuerdo con la obligación que le impone el artículo 22 de los Estatutos, convoca á todos los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria en el nuevo local del Banco, calle Misiones núm. 171, el **21 de Octubre corriente á las cuatro de la tarde.**

Constituirán la orden del día los siguientes puntos comprendidos en dicha solicitud:

Primero: Que los Balances del Banco sean semestrales, correspondiendo á ejercicios que terminen el 31 de Marzo y 30 de Septiembre de cada año, en vez de serlo anuales, segun lo determina el régimen actual.

Segundo: Que el pago de los dividendos y reunión de las Asambleas que deben fijarlos, sean también semestrales y dentro de los dos meses subsiguientes á la terminación de cada ejercicio semestral.

Tercero: Que de los beneficios del Banco se destine á la amortización de los Certificados al Portador creados por la Ley de 1.o de Diciembre de 1909, el dos y medio por ciento semestral del monto nominal de dichos Certificados, ó sea la cantidad de treinta y ocho mil veinticinco pesos efectivos por semestre, pudiendo también, y sin perjuicio de este servicio de amortización, hacerse amortizaciones extraordinarias en las épocas y por las cantidades que determine la Asamblea de accionistas á propuesta del Directorio.

Cuarto: Que la amortización de los Certificados se haga siempre que las acciones del Banco gocen de un dividendo mínimo de tres por ciento semestral; no siendo así, la amortización se hará solamente por el sobrante que hubiere.

El registro de inscripción de acciones queda abierto en la Secretaría, calle Sarandí núm. 132, desde esta fecha hasta el 18 del corriente.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 11 de 1911.

La Secretaría.

3364-Oct.21.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911 . . . . . . $ 79.878.330 00

Fondo de reserva y previsión idem idem . . . . . . » 32.457.437 67

Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . » 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente			Sin interés
Depósitos	á 30	días	1 ½ %
»	» 60	días	2 ½ »
»	» 90	días	3 ½ »
»	» 180	días	4 — »
»	» 1	año	4 ½ »
»	» 2	años	5 — »
»	» 3	años	5 ½ »
»	» 4	años	6 — »

[illegible]

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

[illegible]

dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH Gerente.

193en31pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada mil pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAÍS.

1656pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible]

» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París. SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	»	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	%	anual
» » á 3 meses fijos	3	»	»
» » á 6 meses fijos	4	»	»
» » á 12 meses fijos	4	»	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	%	anual
» » » 6 meses fijos	4	»	»
» » » 12 meses fijos	4	»	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes .... Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

EL AUTOPIANO — NEW YORK



El más sólido

De gran sonoridad y perfecto mecanismo

Toca las 88 notas

El más moderno y mejor piano neumático para tocar sin conocer música.

—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 58 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

Pianos BLÜTHNER



DE COLA y PERPENDICULARES

De gran SONORIDAD y DURACION

CONSTRUCCION DE ACERO

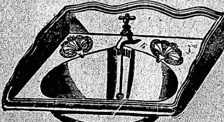
UNICO AGENTE: **Julio Mousqués**

159-Ituzaingó-169

PIANOS GARANTIDOS POR 10 AÑOS - - - EN MENSUALIDADES DESDE - - - $ 15

2727pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 12)

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de [illegible] a. m. á [illegible] p. m. pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 23 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 30 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

SIRIO

[illegible]

BRAGANCA

[illegible]

MERCEDES

[illegible]

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados; con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragon"	Octubre 28	"Araguaya"	Noviembre 11
"Nile"	Noviembre 4	"Amazon"	Noviembre 25

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Parnambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE NOVIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1992-pte.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCÉS **PROVENCE**

Comandante: Dominique.

Saldrá el..... Octubre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCÉS **PAMPA**

Comandante: Goy.

Saldrá el 8 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocurrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1993pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 21 de Octubre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 4 de Noviembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

[illegible]

Pacific Steam Navigation Company

[illegible]

ORONSA

A dos hélices.—Capitán: J. Richard.

Saldrá el 21 de Octubre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 5 de Noviembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 11 de Noviembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 29 de Octubre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

1 piano Schiednemayer, 1 Angelus con 175 piezas, 1 baño hierro esmaltado, 1 máquina escribir, 1 id fotográfica, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras, 115.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familias.

1 buen piano perpendicular Schiednemayer, 1 angelus Cecillen con 175 piezas.

1 baño hierro esmaltado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3454-Oct.20.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

CALLE COLONIA N.o 444

En la Plaza 33 (Artola)

Produce: ps. 912 anuales

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 22 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa sólidamente edificada en un terreno de 11 metros 15 de frente al Sur, calle Colonia, por 32 metros de fondo y á más un martillo de 10 metros por 10 que da frente á la calle Magallanes [illegible]

José B. Gomensoro

Barca italiana "RIO"

Surta en el Puerto

2.160 toneladas de porte con todos los enseres á su bordo.

[illegible]

Casco de hierro, construida en 1890. Tonelaje de registro: 1.294 toneladas; y de carga 2.160 toneladas, surta en el puerto, con todos los enseres á su bordo, 3 palos, arboladura, velas, cabos, anclas, cadenas, 4 botes y demás enseres de su inventario, que está en mi casa á disposición de los interesados, quienes deben ir á bordo para imponerse del estado del buque, pues éste se vende sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña 10 o|o. 3231-Oct. 23.

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Sobre el río Tacuarembó (navegable)

A 55 kilómetros de San Fructuoso y á la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, campo de pasturas finas, tierras vegetales y sin piedra, siendo todo

Apto para la Agricultura

Con grandes montes naturales

sobre el Tacuarembó y en el interior en las lagunas Bonita y la Grande.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, orden terminante de su dueño, el general don José N. Escobar, esta valiosa fracción de campo, conceptuada como una de las mejores del departamento por sus pasturas finas, sus montes abundantes y sus aguadas permanentes.

1.284 hectáreas, 63 áreas, 36 metros y 4 dcts., á 50 kilómetros de San Fructuoso, pasando los arroyos Tres Cruces, Tacuarembó Chico y Sauce, los tres con puentes, y la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, no habiendo arroyos que pasar y en la que existe un excelente embarcadero de ganados.

Todo está alambrado, con excepción de la parte que limita el río Tacuarembó. Dividido en tres potreros de 4, 5 y 6 hilos, con varios repuestos de postes y piques.

Poblaciones de adobe; 2 mangueras muy buenas de palo á pique y 1 galpón de madera, techo de paja.

El Tacuarembó Grande es navegable hasta la Picada de Quirino, situada dentro del campo, habiendo llegado los vapores hasta el Paso del Borracho, distante 10 kilómetros del campo. La canalización de este río será un hecho dentro de poco.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El campo se entregará completamente libre á los 30 días de firmarse la escritura.

Garantía: el 10 por ciento en el acto de la compra. 3486-Nov.9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lindos lotes de

TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

Remate almoneda.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Guillermo Rossetti y doña María Cillutti de Rossetti, se hace saber; que el día 27 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 5, 6 y 7 de la manzana 35 del Cerrito de la Victoria en este Departamento compuestos de 811 metros y 66 decímetros cuadrados que se deslindan así: los solares 5 y 6 compuestos en conjunto de una área de 590 metros 30 decímetros y miden 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 34 metros 36 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con los solares 1 y 4 y el 25; por el Este con los solares 12 y 26 y por el Sur con los solares 7 y 11; y el solar núm. 7 contiene 221 metros y 36 decímetros cuadrados, midiendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 25 metros 77 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con el solar núm. 6; por el Este con el solar núm. 11 y por el Sur con el solar 8. SE PREVIENE:—Que los terrenos á venderse se encuentran aforados para el pago de Contribución Inmobiliaria según planilla agregada en autos, en la suma de cuatrocientos pesos; que su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo mencionado y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 3360-Ot.27.

Santiago Garavagno

De 4 hermosísimos LOTES de TERRENO

EN PLENA CIUDAD

WASHINGTON Y GUARANI

Ubicación magnífica.—De incalculable porvenir

[illegible]

minares de la Rambla Sud nadie vende al menos espontáneamente, un solo palmo de tierra dentro de la zona influenciada por tan importante obra.

Aprovechar, pues, esta oportunidad, es revelarse previsor y hábil en materia de especulaciones. 3466-Oct.26.

Juan L. Vignolo

REMATARÁ

LAS EXISTENCIAS DEL

Café Tupi Nambá

PROXIMAMENTE DETALLES

3497-h n|o.

José L. Laugarou

El DOMINGO 22 de OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE DOS PROPIEDADES

edificadas en dos magníficos solares de terreno, situadas en la calle Cerro Largo, núms. 577 y 579.

Hermosa posición, Gran porvenir

AL MEJOR POSTOR

La casa señalada con el núm. 577 está edificada en un terreno de 551 metros 10 y tiene 3 buenas piezas de material, cocina, algibe, pozo, etc., cercada en los costados con alambre y el fondo pared maestra.

La casa núm. 579 edificada en un terreno de 443 metros 10 cts., tiene las mismas comodidades que la anterior.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía por cada casa: $ 500.

2330-Oct.22.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UN VALIOSO CAMPO

de pastoreo situado en la 8.a sección del Departamento de Paysandú, Queguay, muy próximo á la Estación Guichón, F. C. Midland, compuesto de 3 fracciones unidas y que en conjunto hacen

795 hectáreas 30 áreas 28 cents.

estando incluído en esto un sobrante de 10 hectáreas, 10 áreas y 34 centiáreas. Campo especial, todo bien alambrado y con varias mejoras.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este valioso campo compuesto de 795 hectáreas, 30 áreas y 28 centiáreas, cuyos límite son: Por el Norte Baldomero Taboa, Río Queguay, Sucesión Antonio Baptista, Sucesión de Rafael Pérez, Camino Departamental, Sinforiano y Ladislao Souza.

Este campo reconoce una hipoteca de 24.735 pesos oro con 8 o|o de interés anual pagadero por trimestres, que vence en Agosto 10 de 1912 y de la cual se deberá hacer cargo el comprador. Está libre de arrendamiento y puede ser ocupado en seguida de escriturarse.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos, los cuales así como el plano se podrán ver en la Escribanía del señor J. Méndez Alcain, Cerrito 154.

Garantía de la compra: $ 3.000 Escrituras y certificados por cuenta del comprador

Por más datos ocurrir á mi Escritorio Cerrito 102 y 102b. 3500-Nv.6.

Jaime Maeso

¡En Sayago!

La localidad más pintoresca, la preferida por todos los que saben vivir disfrutando de los encantos del campo y de las comodidades de la ciudad Sayago es el punto obligado de todos los que buscan aires puros, sanos y de hermosos paisajes.—Allí en ese paraje privilegiado, venderé una propiedad amplia, cómoda, con 6 piezas, jardín, quinta y cochera. Tiene dos frentes, uno de ellos sobre el camino macadamizado que va de Sayago al Peñarol y el otro sobre una de las principales calles de aquel lindo centro de jardines y quintas.

El Domingo 22 del corriente Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé en primer término una casa-quinta con 56 metros 69 cts. de frente á un camino público que corre paralelo al macadamizado que va á Sayago y al Peñarol, por 34 metros 36 cts. de fondo, con 6 grandes piezas, algibe, aguas corrientes, 2 galpones que son cochera y caballeriza, escusado, gallinero, una pieza más, gran variedad de plantas, árboles de adorno y frutales selectos. En su conjunto es algo muy bueno, muy alegre y nada mejor para disfrutar de la vida.

EN SEGUIDA.—3 preciosos jardines quintitas con 18 metros 89 cts. de frente cada una á la calle macadamizada que va de Sayago al Peñarol, por 34 metros 36 cts. de fondo, cuyos lotes se encuentran yendo por el citado camino 30 metros después de la nueva Iglesia. Tanto la casa- [illegible]

Jaime Maeso

PRECIOSA CASA-QUINTA

[illegible]

Todo lo más lindo y alegre que se puede ofrecer - Construcción esmerada, lujosa, con mucho confort, aire y luz. El jardín y quinta es completo. Nada falta en ellos. Arboles frutales y de adorno, plantas finas, hortalizas y diversas plantaciones. Solo visitando este conjunto, todo lo mejor como recreo, se puede valorar. Allí se ha invertido un fortunón.

A largos plazos

El Domingo 22 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderé el precioso chalet de altos y bajos, con frente á la calle empedrada, Industria núm. 56, á un paso de la calle 18 de Julio y del eléctrico (Unión); con dos grandes salones, una pieza con tirantes de fierro, despensa, algibe, cocina, pileta, letrina y demás comodidades. Este departamento es magnífico, con mucho confort, luz y aire.

Los altos tienen un elegante vestíbulo, terrasa muy alegre, desde la cual se abarca un hermoso paisaje, escalera de mármol, 6 lindas piezas, cuarto de baño, y demás comodidades. Los pisos son muy buenos y algunos de ellos como las puertas son de mosaicos, celosías de roble, cielo rasos de yeso, claraboya corrediza y muchos otros detalles que sólo viéndolos se pueden apreciar debidamente. Además hay un galpón con pared de ladrillos y madera, techo de fierro galvanizado y una pieza muy cómoda, gran molino con manantial

El jardín y quinta es digno de que se hable algo de él, pues es imposible encontrar nada más lindo y que impresione mejor. Hay allí buen gusto en su distribución y mucho dinero invertido. Llaman la atención los artísticos canteros con profusión de plantas finas, los árboles frutales y de adorno, y en la quinta tiene usted toda clase de hortalizas.

La venta es á grandes plazos, en la siguiente forma, que á todos les conviene y les proporciona comprarse este hermoso lote con unos cuantos pesos.

El 12 de Octubre de 1912, es decir, á un año de la fecha, abonarán 1.966 pesos 67 centésimos; á los dos años de la fecha, otra cuota de igual suma, á los tres años igual suma y el resto es lo que entregarán al contado al firmar la escritura.

Ya ven pues, que una parte es al contado y otra parte á uno, dos y tres años de plazo, con el interés del 5 y 1|2 o|o anual, pagando los intereses al vencimiento de cada año, de modo que resulta realmente ventajosa esta forma de venta.

La casa está desocupada y no se quiere comprometer, dejándola disponible á favor del que resulte comprador. Títulos buenos de primer orden.

Darán de seña 500 pesos. Por más informes Plaza Independencia núm. 79.

3496-Oct.22.

Eduardo J. Palmer

De todos los muebles y útiles de escuela que ocupan la casa calle Yaguarón 286, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 y 1|2 p. m.

Juegos de sala, galerías, rica consola, jardinera, espléndida vitrina de tres cuerpos, espejo Veneciano, alfombrado fino, piano marca Schiednemayer, adornos, columnas, mesa de centro, dormitorio Francés nogal y roble matrimonial con cajones interiores y 2 hermosos roperos de gran luna, rico juego lavatorio platina, roperia nogal y roble con 2 espejos, escritorio, buen sofá y sillones de cuero, biblioteca, sillón, comedor, 3 cuerpos con [illegible]

ÚTILES DE COLEGIO

[illegible]

Exhibición el sábado de 1 y 1|2 á 4 y 1|2.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

Frente al Saladero de TABARES

EN EL CERRO

EL DOMINGO 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde procederé á la venta de un hermoso solar con las construcciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Norberto Berrueta, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente Octubre á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana diez, letra D. del Pueblo del Cerro de este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ciento seis metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste á calle pública por cincuenta y un metros y cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Sur y Norte, con doña Pascuala Camusso, debiendo empezar á contarse los metros del frente á los veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la esquina Sud Oeste y siguiendo en dirección al Norte. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Más datos en mi escritorio 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo número 356c. 3396-Oct.29.

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!! fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa - habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país. Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . . .

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.

Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 0.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

ANTONIO S. ZORRILLA

Ultimo y definitivo ensanche del

Paso del Molino

Donde está todo fraccionado y vendido

¡REMATE COLOSAL!

DE LA VALIOSA QUINTA CONOCIDA POR DE FARINI, SUBDIVIDIDA EN

Un magnífico Palacio, 2 Casas y 54 preciosos Solares

Cubiertos de valiosas plantas, forestales, frutales y de sombra — Su ubicación es única, como conveniente y hermosa! — Frentes á la importante Avenida AGRACIADA, calles IGLESIA, NUEVO PARAISO y OFICIALES—Trazados á base de 17 metros de ancho, con aprobación de la Municipalidad—Lindando por sus fondos con la Estación YATAY del F. C. C. del U. — Tienen tranvía eléctrico á la puerta, hasta las 2 de la mañana.

Areas grandes, medianas y pequeñas!! Al alcance de todos los bolsillos

LIBERALIDAD DE VENTA!!

¡EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

Con el 20 o|o de descuento á quien pague al contado, Por orden del

Banco Francés, Supervielle y Cía.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE A LAS 3 de la tarde. En el lugar de su ubicación y al mejor postor.—La importancia de esta subasta tanto por la privilegiada posición de los lotes que se ofrecen, así como por la forma fácil y liberal en que pueden ser adquiridos, no tiene precedente. Se trata de algo bien conocido, y su mejor reclame resulta de la visita que los interesados hagan al lugar del sacrificio.

EL PALACIO que perteneció á don José Pedro Farini, es una construcción sólida y de gran confort. Consta de todas las comodidades exigibles para vivir con todo desahogo.—Los solares, por las mejoras que ellos contienen, especialmente en selectas plantas de jardín, frutales, y de sombra, como por sus superficies perfectamente consultadas, resultan 54 joyas, que no dudo se las disputarán los hombres de buen gusto.

Aparte del excelente servicio de Tranvía Eléctrico que corre por Agraciada, estos terrenos están servidos también, por el Tranvía del Norte, que corre por la calle Iglesia y por un ramal de este mismo que se proyecta por una de la calles interiores.

TITULOS GARANTIDOS

CONSIGNACION:—Los compradores de los tres solares edificados, números 1, 4 y 41, oblarán el 5 o|o en el acto de firmar el boleto, el 20 o|o al mes de la fecha, y el 75 o|o restante, en 60 mensualidades sin interés.

Los de los solares, consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Los terrenos pueden ser visitados todos los días, especialmente los domingos que estarán determinados con sus números correspondientes.

Por planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214. 3224-Oct.22

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras «LA URUGUAYA»

¡En el centro de la Aguada!

Paraje muy conveniente y hermoso de la Ciudad Nueva

DE UNA CONFORTABLE PROPIEDAD

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su progresista ubicación, calle Nicaragua núm. 220 procederé al remate de esta buena propiedad.

Al mejor postor y al contado.

Su área es de 6 metros 87 de frente por 24 metros 26 de fondo, formando una área superficial de 167 metros 52 dec. cds. Tiene 4 piezas, cuarto de baño, luz eléctrica, cuarto de servidumbre, patio de mosaico, claraboya corrediza, caño maestro propio, aguas corrientes etc.

Arrimos á cobrar á dos lados. Está hipotecada en el Crédito Foncier del Uruguay por 3.000 pesos que el comprador puede tomarla á su cargo siempre que le sea conveniente. Garantía de la oferta: pesos 300.00. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Títulos buenos. Pueden visitarla.

Informes: Misiones 200. 3443-Oct.22.

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras «LA URUGUAYA»

¡AL SUD! sobre la ¡Rambla Sud América!

VISTA PANORAMICA HACIA EL MAR - SOBERBIA ALTURA - DONDE NADIE VENDE

De una buena propiedad en construcción y cuatro casitas recientemente construidas.

EL DOMINGO 22 de OCTUBRE á las 4 p. m. y en el lugar de importantísima ubicación, calle Cebollatí núms. 202 y 204 entre las de Salto y Tacuarembó, procederé al remate de esta finca, **al mejor postor y al contado.**

Su área consta de 10 metros 67 de frente por 42 metros 95 de fondo encerrando una área total de 453 metros 37 dec. cuadrados. Las casitas están alquiladas en $ 16.00 cada una. Una vez terminada la casa del frente que ya está muy adelantada (con paredes de 2 metros 30 de altura) lo cual demandará muy poco dinero puede obtenerse bien $ 30.00 más, formando una renta de $ 94.00 mensuales.

Llamo la atención de los señores capitalistas sobre esta oportunidad de adquirir una propiedad que da buena renta.

Garantía de la oferta: $ 300.00. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos perfectos y á disposición de los interesados. Pueden visitarlos.

Informes en mi oficina: Misiones 200. 3444-Oct.22.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

De la casa cómoda

Durazno núm. 345 y 345a

EL DIA 23 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, esta propiedad, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Santiago J. José M. y Antonio M. Grillo contra Guido Albertini. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno con todos sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 184 de la novísima ciudad de esta capital, que se compone de tres lotes deslindados así: el primero, con nueve metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Durazno número 345, por veinte metros diez y siete centímetros de fondo al Sur, lindando con el lote que se describe á continuación; por el Oeste, con la calle Vázquez, por formar esquina, y por el Este, con la sucesión de Angel Guillot, comprendiendo una superficie de ciento noventa y ocho metros, sesenta y siete decímetros y cuarenta y cinco centímetros; el segundo lote se constituye de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste de la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, lindando con la sucesión Guillot; por el Norte, con el lote anterior y la sucesión nombrada, y por el Sur, con el lote que se describe á continuación, encerrando una superficie de ciento, treinta y cinco metros noventa y tres decímetros; y el tercero, mide seis metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, por donde linda con propiedad de la sucesión de Angel Guillot; por el Sur, con terreno que fué del Progreso Oriental y por el Norte, con el lote que se deslinda en segundo término, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros y noventa y tres decímetros; y formando en total la fracción, un área de cuatrocientos setenta metros, cincuenta y tres decímetros y cuarenta y cinco centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 3235-Oct.23

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.—Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José E. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 o|o anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

ESTUPENDO REMATE

EN LA MAS BRILLANTE POSICION DE LA

AVENIDA Gral. FLORES

(ANTES GOES)

Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad

FRACCIONAMIENTO DE LA VALIOSA Y CONOCIDA

Quinta de Zoa Fernandez

64 soberbios Solares

EN 80 MENSUALIDADES SIN INTERÉS

Y 1 PALACIO

Pagadero: 20 o|o al contado y el saldo en 60 mensualidades.

Con frentes á la AVENIDA Gral. FLORES, BOULEVARD Gral. ARTIGAS, y calles MUNICIPIO, PORONGOS, BELLA VISTA y OTRAS

Entre las Avdas. Gral. Garibaldi y Larrañaga

No hay ubicación tan singular, ni terrenos de altiplanicie más perfecta.—Están situados en un centro de creciente progreso y excelente vecindario.

En 80 mensualidades!

Sin interés

¡A LARGOS PLAZOS!

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 29 de OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 3413-Oct. 29.

Deolindo F. Tirelli

Por partición de herencias.—De la hermosa casa y barraca, con cuatro grandes piezas, modernas con gran fondo.

EL DOMINGO 22 del corriente, y á las 3 p. m., venderé esta espléndida barraca, sita con frente á la calle José L. Terra números 241 y 243.

Próximamente ampliaré detalles. Por datos, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145. [illegible] 3339-Oct.22.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Excelente campo

475 hectáreas 1.292 m. c.

En Averías Chicas

4.a Sección Judicial del

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

El Lunes 30 de Octubre A las 4 p. m.

Linda por el Nordeste con don J. Muape, Arroyo Averías; por el Sud con Ugartemendía, Arroyo Sauce y por el Oeste con Isabel Díaz Jaime.

Campo flor

Informes y Planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3254-Oct.29.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El domingo 22 de Octubre A LAS 3 P. M.

35 magníficos Solares

EN EL

Gran Barrio Dr. Bosch

LARRAÑAGA y PROPIOS

35 soberbios solares ubicados en la espléndida quinta del doctor I. Bosch, situada en el Camino Larrañaga á pocas cuadras del Camino 8 de Octubre.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 3318-Oct. 22.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 29 de Octubre A las 3 1|2 p. m.

ESPLENDIDO PALACETE Y 80 solares hermosos

Fraccionamiento de la magnífica quinta de la

Sucesión Delucchi

Caminos Artigas y Millan

Y OTRA CASA MAS

Cuotas fijas de pesos 5 por mes

El palacete se venderá tercera parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

La otra casa á $ 25 por mes.

Localidad pintoresca y de porvenir.

TREN GRATIS: Paysandú y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 3441-Oct.29.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE A LAS 3 P. M.

24 VALIOSOS SOLARES

EN EL

Cerrito de la Victoria

A PAGAR

10, 8 y 6 pesos mensuales

A 50 metros de la AVENIDA Gral. FLORES

(ANTES GOES)

Con frente á la calle macadamizada al lado del Almacén Luis XV, á 200 metros del Cuartel de Blandengues.

Posición soberbia, la más codiciada, la más valiosa! ¡Visítenlos para convencerse. Un gran cartel indica la ubicación de los solares.

TREN GRATIS.—A las 2 y 1|2, en 18 de Julio y Andes.

Seña: una mensualidad. Por informes y planos á mi escritorio, Cerrito 280, ó al Banco de Crédito, Cerrito 134. 3431-Oct.22.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Octubre A LAS 3 P. M.

30 solares magníficos

A plazos largos

10, 8 y 6 pesos por mes

En el Paso del Molino

CAMPOS ELISEOS

A 200 metros del Cementerio de la Teja y del eléctrico al Cerro, sobre la calle Fraternidad (empedrada), Río Negro, Millán y Gran Boulevard (continuación Uruguayana), por donde pasará el eléctrico á la Barra de Santa Lucía.

Estos terrenos distan 400 metros de la calle Agraciada.

Tren gratis á las 2.15 de 18 de Julio y Andes.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3442-Oct.29.

Victorica y Muiños

Potros mestizos

Mulas especiales

El Jueves 26 del corriente Octubre A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos en el local de Manuel M. Macció (Bella Vista) un gran lote de potros especiales procedentes del departamento de Soriano, de gran alzada y tipo. Los recomendamos especialmente.

15 soberbias mulas de 1 metros 52 centímetros arriba.

Tanto los potros como las mulas son de lo mejor que ha venido al mercado, y pedimos á los interesados vayan á verlos al local de Macció el miércoles 25, pues estarán en exhibición todo el día. 3499-Oct.26.

Victorica y Muiños

EXCEPCIONAL REMATE DE REPRODUCTORES

VACUNOS y LANARES

EL VIERNES 27 DE OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos en nuestro local Ibicuí 233 y 237 los siguientes reproductores, que recomendamos por su excelente origen:

De la Estancia "Los Altos"

El gran toro Hereford, Campeón del año.

Este espléndido toro que fué debidamente apreciado en la Exposición de Paysandú donde obtuvo el Premio Campeón, se recomienda á los criadores por su gran sangre y formas.

De la Cabaña Etchevers

3 toros Durham de pedigrée hijos de Rincón Ambassador.

De la Estancia Cortés

2 toros Hereford que obtuvieron 1.o y 2.o premio respectivamente, en la gran Exposición del Salto.

De la Cabaña Villafañe

3 toros Hereford y 3 Durham todos de las mejores sangres del establecimiento.

De la Cabaña Pioner

4 carneros Rambouillet de gran tipo y excelente lana. Formaban parte del lote premiado este año en Palermo.

De la Cabaña "La Rabona"

24 carneros Rambouillet de excelente sangre.

Importado de Inglaterra

El gran toro Durham "Granite" con un pedigrée sobresaliente.

Este toro fué reservado Campeón en la gran exposición de la Royal Dublin Society en 1910.

Estos animales pueden verse en nuestro local todos los días.

Comisión á cargo del comprador: 3 por ciento. 3464-Oct.27.

Alejandro F. Dell'Acqua

Importante remate en Pando.—EL DOMINGO 22 de Octubre de 1911 á las 2 y media p. m.—Por cuenta y orden de sus respectivos dueños y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor las propiedades que se detallan.

1.a A LAS 2 y MEDIA P. M.

Una cómoda y bien situada casa

Compuesta de 4 piezas de material techo de azotea; dos piezas mas y cocina de material; techo de zinc, algibe; arrimos todos pagos y cantidad de piedra para cimientos.

Esta hermosa propiedad se halla ubicada en lo más central del pintoresco Pueblo de Pando, futuro recreo de Montevideo sobre un terreno de 13 metros 60 centímetros por 12 metros 30 centímetros de fondo, el frente (todo edificado) da á la calle (macadamizada) 18 de Julio, entre las de Mosquitos é Independencia, á 200 metros de la Estación del Ferro Carril.

2.a A LAS 3 Y MEDIA P. M.

Dos espléndidos solares

A 100 metros de la Estación del Ferro Carril, en plena calle 18 de Julio donde nadie vende un palmo de tierra, compuestos cada uno de 21 metros y centímetros por doble área de fondo. Uno de ellos contiene 2 piezas de material y zinc; entre las calles de Solís y Avenida General Garibaldi. Se venden por separado.

3.a A LAS 4 Y MEDIA P. M.

OTRO HERMOSO SOLAR

Ubicado en la calle Santa Lucía entre San Ramón y Piedras con fondos á la vía férrea compuesto de 25 metros y centímetros por 28 metros y centímetros y también á inmediaciones de la Estación, paraje elevado y pintoresco.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de la oferta en garantía de la misma. Los gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Por datos: Escritorio del Rematador, Avenida General Artigas, 67.—Pando. 3419-Oct.22.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una conveniente casita de dos piezas de azotea, cocina, algibe, pileta, letrina y terreno. Situada en la calle Santa Fe, lindando con la casa señalada con el núm. 130, frente á la calle Arroyo Grande, donde ésta termina en la de Santa Fe. Cerca de la calle Agraciada.

EL LUNES 6 del entrante Noviembre á las 4 p. m.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sobre ejecución de hipoteca seguido por don Julio Berrutti contra don Salomón Olivera, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, señalado con el núm. 19 de la fracción letra F., en el Barrio Lafone, del otro lado del Arroyo Seco, en el Reducto de este Departamento, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Sud sobre la calle Santa Fe, 9 metros 37 centímetros de fondo por el costado Este lindando con el solar núm. 20 y 10 metros 23 centímetros por el costado Oeste lindando con el solar núm. 18, encerrando una superficie de 84 metros, 36 decímetros cuadrados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Más informes: ver al rematador en la calle Uruguay núm. 23, escribanía de don Luis Rossi. 3490-Nov.6.